

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1891/13
16 enero 2013

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 16 DE ENERO DE 2013

Aprobada en la sesión del 26 de julio de 2013

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Entrega de un mallette al Representante de México, Presidente saliente del Consejo Permanente	3
Palabras del Representante de Nicaragua al asumir la presidencia del Consejo Permanente	3
Informe del Presidente de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA	9
Presentación de la propuesta de calendario de reuniones para la tercera y cuarta etapas del Plan de Trabajo sobre la implementación de la resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12) “Seguimiento de las recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”	11
Elección de un miembro de la Junta de Auditores Externos, de conformidad con el párrafo operativo 4 de la resolución CP/RES. 124 (164/75) rev. 2	17
Aprobación de actas.....	19
Conmemoración del bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte	20
Despedida de la doctora Mirta Roses Periago, Directora de la Organización Panamericana de la Salud	24
Consulta del Representante Permanente de Panamá	43
Invitación de la Delegación del Ecuador a una exposición pictórica del artista ecuatoriano Gabriel Gross	44
Intervención del Representante Permanente de Panamá	45

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/CISC-649/12, Informe del Presidente mediante el cual transmite al Consejo Permanente las recomendaciones de la Comisión respecto de las solicitudes de catorce organizaciones de la sociedad civil para ingresar al Registro de la OEA y participar en las actividades de la Organización y la remoción del Registro de la OEA de siete organizaciones de la sociedad civil

CP/doc.4815/13, Propuesta calendario de reuniones para la tercera y cuarta etapas del Plan de Trabajo para la implementación de la resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12) “Seguimiento de las recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”

CP/doc.4814/13, Nota de la Misión Permanente del Ecuador mediante la cual informa que el doctor Wilson Vallejo Bazante se excusa de continuar ejerciendo sus funciones como miembro de la Junta de Auditores Externos de la OEA y presenta la candidatura del doctor Carlos Pólit Faggioni, Contralor General de la República del Ecuador, para suceder al doctor Vallejo en la Junta de Auditores Externos

CP/INF.6615/13, Nota de la Misión Permanente de la República Dominicana solicitando la inclusión del tema “Conmemoración del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte” en el orden del día de la sesión que el Consejo Permanente celebrará el 16 de enero de 2013

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE 2013

En la ciudad de Washington, a las diez y quince de la mañana del miércoles 16 de enero de 2013, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajadora María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Joel Antonio Hernández García, Representante Permanente de México
Embajador Roberto Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador José Rodrigo Viemann de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Martín Sannemann, Representante Permanente del Paraguay
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador
Ministro Raúl Salazar Cosío, Representante Interino del Perú
Primer Secretario Forbes July, Representante Alterno de Guyana
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alterno de Nicaragua
Primera Secretaria Kendall Belisle, Representante Alterna de Belize
Asram Yahir Santino Soleyn, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Consejero José Wilson Moreira, Representante Alterno del Brasil
Primera Secretaria Kimari Amanda Shenelle Storey, Representante Alterna de Santa Lucía
Embajador Bocchit Edmond, Representante Alterno de Haití
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Alterno de Suriname
Ministra Marsha Monique Coore-Lobban, Representante Alterna de Jamaica
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Alterno del Uruguay

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Estimadas y estimados colegas, les extiendo un cordial saludo y los mejores deseos de éxito en este año que comienza.

Previo a dar inicio a la sesión, agradeceré que la Secretaría del Consejo Permanente nos informe si contamos con el quorum reglamentario.

[Pausa.]

El Secretario Albert Ramdín nos informa que tenemos el quórum reglamentario.

Saludamos al Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica que estuvo de visita y le pedimos a la Delegación de Costa Rica que le transmita el saludo.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Agradecemos a la Secretaría por el informe y contándose con el quórum reglamentario, declaro abierta esta sesión ordinaria del Consejo Permanente del 16 de enero del año en curso, que fue convocada para considerar los asuntos incluídos en el orden del día, documento CP/OD.1891/13, reflejado en sus pantallas.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1891/13).
2. Informe del Presidente de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA sobre las solicitudes de organizaciones de la sociedad civil para ingresar al registro oficial y sobre la remoción del registro de otras organizaciones de la sociedad civil (CP/CISC-649/12).
3. Presentación de la propuesta de calendario de reuniones para la tercera y cuarta etapas del Plan de Trabajo sobre la implementación de la resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12) “Seguimiento de las recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos” (CP/doc.4815/13).
4. Elección de un miembro de la Junta de Auditores Externos, de conformidad con el párrafo operativo 4 de la resolución CP/RES. 124 (164/75) rev. 2, para concluir el mandato del doctor Wilson Vallejo Bazante (Ecuador) para la cual se cuenta con la nominación del Doctor Carlos Pólit Faggioni presentada por el Gobierno del Ecuador. Solicitud de la Misión Permanente del Ecuador (CP/doc. 481413).
5. Aprobación de actas de las sesiones del Consejo Permanente: CP/ACTA 1858/12 y CP/ACTA 1868/12.
6. Conmemoración del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte. Solicitud de la Misión Permanente de la República Dominicana (CP/INF. 6615/13).

7. Despedida de la Doctora Mirta Roses Periago, Directora de la Organización Panamericana de la Salud.
8. Otros asuntos.]

Si las delegaciones están de acuerdo con el orden del día propuesto, procederemos a su aprobación. Aprobado.

ENTREGA DE UN MALLETE AL REPRESENTANTE DE MÉXICO, PRESIDENTE SALIENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Estimados colegas, corresponde hacer en esta ocasión un merecido reconocimiento al Presidente saliente de este órgano, nuestro estimado amigo, el Embajador Joel Hernández, Representante Permanente de México y hacerle entrega del mallete conmemorativo de su Presidencia.

Estoy seguro que expreso la opinión y los sentimientos de todos los miembros del Consejo al reconocer y agradecer la excelente labor desempeñada por el Embajador Hernández al frente del Consejo Permanente durante los meses de octubre a diciembre de 2012, período durante el cual le correspondió dirigir deliberaciones sobre temas de gran interés para los Estados Miembros.

El Embajador Hernández lideró las labores de este Consejo sobre asuntos complejos, con profesionalismo y visión política. Durante su gestión, nuestro estimado colega dio muestras de solidez de su formación y de su compromiso con los principios de la Organización, así como de la jovialidad y apertura que lo caracterizan.

Me complace invitar al Embajador Hernández a que se acerque a esta mesa para recibir este mallete del que le hacemos entrega, en reconocimiento de su gestión como Presidente del Consejo Permanente.

[El Presidente entrega un mallete al Representante de México. Aplausos.]

Asimismo, deseamos dejar expresa constancia del reconocimiento de este Consejo Permanente a la labor que, en calidad de Vicepresidente del Consejo, le correspondió a nuestro estimado colega, el Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize, durante el período que culmina.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE NICARAGUA AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Estimados colegas, por ser esta la primera sesión del Consejo Permanente que preside Nicaragua, a través de esta Representación, permítanme autoconcederme el uso de la palabra.

Señor Secretario General, José Miguel Insulza; señor Secretario General Adjunto, Albert Ramdin; estimadas y estimados Representantes Permanentes y Alternos, Observadores, y funcionarios de la Secretaría General que nos acompañan:

Cumpliendo con lo normado en la Organización de los Estados Americanos sobre la rotación de la Presidencia de este Organismo, la Representación de Nicaragua asume la Presidencia del Consejo Permanente de la OEA por los meses de enero, febrero y marzo de este nuevo año 2013.

Asumimos esta responsabilidad en una época de transición entre la era que termina y una nueva era que comienza. De acuerdo con la concepción Maya del tiempo, reflejada en su avanzado y preciso calendario, el 21 de diciembre de 2012 concluyó el 13 Baktún, que abarcó 5.125 años transcurridos, abriendo paso y dando inicio a una nueva era de armonía y transformaciones positivas para el bienestar de la humanidad.

Para los pueblos originarios del Sur de nuestra América, es tiempo de Pachacuti, también tiempo de cambio, de un nuevo amanecer. Es el despertar para los pueblos del mundo a la cultura de vida, de paz, de armonía y equilibrio con los seres humanos, la naturaleza y la madre tierra.

Convergen en esa misma visión los pueblos originarios del Norte. Es una nueva era de construcción de la unidad, la confianza y la esperanza; es época de declive del capitalismo salvaje que habiendo cruzado su cenit desciende al nadir con el cambio de los nuevos tiempos; es época de consolidar la voluntad soberana de los pueblos y frenar la imposición expansionista de las potencias con sus acciones de invasión y de intervención en diversas regiones del planeta.

Es probable que la violencia desatada contra Irak, Afghanistan, el pueblo palestino, Libia, Siria y el bloqueo a la hermana República de Cuba estén en vías de terminar a través de métodos de solución pacífica, en este tránsito hacia nuevos tiempos, logrando que prevalezca la paz en todas las regiones del mundo.

Es posible que la nueva era de luz ilumine a los creadores de caos, para que Siria vuelva a la normalidad a través de la negociación y el diálogo nacional sin ingerencias externas y se reconozca el derecho del pueblo palestino a vivir en paz y que su estado soberano sea miembro pleno de la Organización de las Naciones Unidas.

Con relación al funcionamiento de este órgano, contamos con el primer trimestre de este año para que Nicaragua presida las reuniones del Consejo Permanente, junto con el estimado Representante de Barbados, Embajador John Beale, a quien le corresponde la Vicepresidencia.

La nueva época de cambio también está incidiendo en la OEA al plantear los Estados muchas preocupaciones y la necesidad de hacer transformaciones. En ese espíritu, esta Presidencia considera que al cimentar la creación y funcionamiento de la OEA en la doctrina Monroe, los Estados Unidos crearon su propio instrumento político y diplomático, para imponer lo que han creído es su destino manifiesto de hacer de América un traspaso para el imperio norteamericano, y esa política de Estado ha sido el origen, causa y desarrollo de la crisis existencial y de funcionamiento de la OEA, lo que obliga a su rearquitectura.

Sin embargo, transformar la OEA significa rehacerla de nuevo, refundarla, convertirla en Ave Fénix para que renazca de sus cenizas y pueda funcionar en otros sitios de nuestra geografía

hemisférica, en sintonía con los nuevos tiempos y con los intereses de los pueblos de América Latina y el Caribe. Esperemos que la nueva era ilumine a todos los Estados para tener claridad de la necesidad de transformar a la OEA o aceptar que esta Organización que está en crisis puede colapsar.

En el ínterin, sobre la mesa de debates han sido colocados temas acuciantes relacionados con el diálogo sobre la viabilidad y la necesidad de mejorar el sistema Interamericano de derechos humanos; el arduo y complejo proceso de selección, depuración, validación y priorización de mandatos versus posibilidades de financiamiento de los mismos; el análisis sobre la Visión Estratégica de la OEA, que en su momento planteó el Secretario General, José Miguel Insulza; la fase preparatoria de la Asamblea General extraordinaria, que está mandatada para realizarse a finales de marzo y presentar las propuestas para la aplicación del informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la CIDH para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos; el inicio de los debates de los proyectos de resolución, que se someterán a aprobación en el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de Guatemala, entre otros temas de especial importancia.

Por cuestión de racionalización del tiempo para cumplir con el mandato de la Asamblea General de Cochabamba, esta Presidencia considera que la prioridad en el primer trimestre es concluir el diálogo y elaborar las propuestas sobre el sistema interamericano de derechos humanos y convocar y realizar el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que abordará este tema específico.

Paralelamente, los grupos de trabajo encargados del proceso de revisión y priorización de mandatos, que se inició en el año 2008, continuarán con su importante labor durante este trimestre, de acuerdo con lo aprobado en la modificación al procedimiento y calendario para la priorización de mandatos acordado en la última sesión del Consejo Permanente, realizada el 19 de diciembre de 2012.

Los estimados colegas Representantes Alternos Rodrigo Olsen de Chile, César Martínez de El Salvador, Alberto del Castillo de México y el Embajador José de Jesús Martínez de Panamá, han continuado el proceso de selección y validación para la priorización de los mandatos procurando unificar criterios, en lo que sea posible.

La Comisión General también iniciará su trabajo relacionado con la selección y priorización de los mandatos y seguimiento de las resoluciones que le corresponde. El distinguido Embajador de Barbados, John Beale, actual Vicepresidente de este Consejo con su espíritu de cooperación habitual, se hará cargo de la Comisión General.

La Representación de México, con el estimado Embajador Joel Hernández encabezando a su Misión, le imprimió a su Presidencia en el Consejo Permanente, una dinámica muy productiva encauzando con todas las partes involucradas el diálogo sobre el sistema interamericano de derechos humanos y otros temas de importancia para nuestros Estados.

Este diálogo ha dejado como resultado el documento CP/doc.4813/12 del 18 de diciembre de 2012, titulado “Medidas para la Aplicación de las Recomendaciones Contenidas en el Informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la CIDH para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y Propuesta de Proyecto de Resolución para el Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General”.

Dicho documento, estimados colegas, es la suma de las propuestas hechas en su momento por los participantes, con sus coincidencias y sus divergencias, y hoy por hoy, es la base para continuar el trabajo del Consejo Permanente mientras en las próximas reuniones es decantado su contenido, su formato, las propuestas que puedan ser acordadas y la resolución del Consejo que contendría las propuestas que conduzcan a revisar y actualizar la Convención y los Estatutos que posibiliten realmente conducir al sistema interamericano de derechos humanos por la senda del apego y la coherencia con la Convención Americana sobre Derechos Humanos y con los Estatutos correspondientes de la Corte y la Comisión.

Todo esto, estimados colegas, teniendo en cuenta que la Asamblea General en Cochabamba acogió el informe del Grupo de Trabajo Especial que está estructurado en los siete ámbitos que comprenden:

- Los desafíos y objetivos de mediano y largo plazo de la CIDH;
- Medidas cautelares;
- Procedimientos en la tramitación de los casos y peticiones individuales;
- Soluciones amistosas;
- Criterios sobre el Capítulo IV del informe anual de la CIDH;
- Promoción de los derechos humanos; y
- Fortalecimiento financiero del sistema interamericano de derechos humanos.

Decidir sobre estos aspectos corresponde y compete por derecho propio a las estimadas y estimados Representantes de los Estados soberanos que formamos esta Organización.

Estimadas y estimados colegas –y ya concluyo estimados Representantes– la Representación de Nicaragua solicita su apoyo y cooperación para ejercer la Presidencia de este Consejo de la mejor manera que juntos podamos hacerlo, teniendo en cuenta principios que han sido reafirmados por nuestros países, entre ellos, la validez y el respeto del derecho internacional como norma de conducta en sus relaciones recíprocas; el mantenimiento de la paz como una obligación de los Estados y un derecho de las naciones; lo condenable de la guerra de agresión; la solución pacífica de las controversias internacionales; y el deber de los Estados de no intervenir en los asuntos internos de otro Estado, respetando su soberanía y libre determinación.

Como miembro de los países de nuestra América que formamos parte de la OEA y preocupados por el estado delicado de salud de uno de los Jefes de Estado de esta comunidad hemisférica, reiteramos nuestro sentimiento de solidaridad y los mejores deseos por la pronta recuperación de la salud del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante Hugo Chávez Frías y el retorno a su amada patria.

Muchas gracias, estimados colegas y disculpen la extensión de la intervención.

[Pausa.]

Concedo la palabra a la Representación de Barbados. Tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE BARBADOS: Good morning, Mr. Chairman.

I take the floor this morning on behalf of Ambassador Beale to congratulate you on assuming the chairmanship of the Permanent Council. Unfortunately, Ambassador Beale is attending to some important bilateral matters and could not be here this morning to see you assume the chairmanship of this august body.

I want to express the commitment of Ambassador Beale and of the Delegation of Barbados in assisting you in managing the work that is before us. As you have already outlined, several important matters will continue to keep our attention. We trust that your skill and wisdom in managing these matters will bring them to a happy and harmonious conclusion.

We look forward to your work. We are there with you, along with all the other members of the Council. We are *ad idem* in assuring that the work before us is done effectively and efficiently and will redound to the honor and the development of the people of the Hemisphere who sent us here.

So, with those few words, congratulations, and we are there with you.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante de Barbados por sus amables palabras. Señor Representante de Haití tiene el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ : Merci Monsieur le Président.

Monsieur le Président, Monsieur le Secrétaire général, Mesdames, Messieurs les Représentants permanents, Mesdames, Messieurs les Observateurs permanents,

Au nom du Groupe de la CARICOM, je voudrais tout d'abord présenter mes remerciements et félicitations au Président sortant du Conseil, l'Ambassadeur Joel Hernández du Mexique, qui a su par son leadership conduire les travaux de cette illustre Assemblée avec beaucoup de professionnalisme et de compétence.

Je veux pour preuve l'intérêt que l'Ambassadeur Hernandez a soulevé sur tous les États membres, notamment sur le processus de réforme de la Commission interaméricaine des droits humains. Monsieur l'Ambassadeur, au nom de la Délégation haïtienne, je vous remercie infiniment et je crois que le travail que vous avez effectué à la Présidence du Conseil a été un travail merveilleux et apprécié.

Monsieur le Président, il revient aujourd'hui à votre pays, la République du Nicaragua, à travers sa Représentation, d'assurer la Présidence du Conseil. Je voudrais vous renouveler, Monsieur le Président, au nom au Groupe CARICOM, la franche et sincère collaboration de toutes les Délégations de ce Groupe pour le succès de votre Présidence et par conséquent contribuer positivement avec succès aux délibérations importantes visant au renforcement et à la concrétisation des objectifs de notre Organisation.

Je vous remercie.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Representante de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y agradecemos las expresiones de apoyo de su país y de su región. Concedemos la palabra al señor Representante de Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

Quiero hacer un reconocimiento al distinguido Representante de los Estados Unidos Mexicanos, don Joel Hernández por su profesional desempeño al frente del Consejo Permanente. También, darle la bienvenida con entusiasmo y con la hermandad de pertenecer al mismo grupo regional del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), al Representante de Nicaragua, don Denis Moncada, deseándole lo mejor, el mayor de los éxitos y comprometiendo el apoyo decidido de Honduras para que su gestión sea en beneficio de la Organización y de nuestra región.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Leonidas Rosa Bautista por sus palabras.

La Representación del Ecuador ha solicitado la palabra. Tiene la palabra Embajadora María Isabel Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Si bien el período de coordinación del Grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) por parte del Ecuador terminó en diciembre, en vista de que todavía no he tenido la oportunidad de hacer la transmisión de esa responsabilidad a la Delegación de México, a quien le corresponde, me permito tomar la palabra a nombre del Grupo ALADI.

En primer lugar, para agradecer profundamente a nuestro colega, compañero de Grupo, el Embajador Joel Hernández, que ejerció la Presidencia durante los últimos tres meses de una manera realmente extraordinaria, con gran profesionalismo y gran conocimiento. Por eso, su labor ha sido muy importante y con frutos que todos conocemos, por lo cual quiero expresar nuestra felicitación y nuestro agradecimiento al Presidente saliente.

Asimismo, expresarle a usted, señor Presidente, nuestro afán de absoluta colaboración, nuestro respaldo total a las gestiones que deba realizar en este trimestre que sin duda se presenta con enormes retos también, principalmente el de concretar la resolución de la Asamblea General del año pasado en relación a las recomendaciones a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Creo que el trabajo va a ser arduo pero estamos seguros que con su Presidencia y la dirección de esta nueva etapa en sus manos, llegaremos a buen puerto. Reitero a nombre del Grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), de cada uno de los países y en el mío propio, nuestro apoyo, nuestra decisión de colaborar de la mejor manera que sea posible para avanzar en estos retos que usted se ha planteado.

Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Agradecemos las expresiones de la Embajadora María Isabel Salvador y ha solicitado la palabra el señor Representante del Canadá, Embajador Allan Culham. Tiene usted la palabra señor Embajador.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I, too, would like to add Canada to the list of countries that recognize the tremendous work of our Mexican colleague in chairing this Permanent Council over the last three months. In particular, I would like to highlight Joel Hernández's work on organizing the special meeting of the Permanent Council on the future of the Organization of American States, which laid the groundwork for the vision document we are going to be working on over the next three months.

To you, Mr. Chairman, I offer our full support and cooperation in ensuring a very effective period of work for this Permanent Council. I extend my personal congratulations to you, and we look forward to working with you and all the members of this Permanent Council over the next three months.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Embajador Culham. Ha solicitado la palabra la Representación de Costa Rica. Tiene usted la palabra, Rita [Hernández], por favor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Queremos también expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento al Embajador Joel Hernández, Representante Permanente de México por su labor como Presidente del Consejo. No obstante que ya el Embajador de Honduras se pronunció con respecto al Grupo del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), de parte de nuestra coordinación de ese grupo, que empezamos recién, queremos reafirmar el apoyo a su gestión,

Muchas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Representante de Costa Rica.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

EL PRESIDENTE: No habiendo más peticiones de palabra, el siguiente tema se refiere al informe del Presidente de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC), sobre solicitudes de organizaciones de la sociedad civil que desean ingresar en el registro oficial de la Organización, así como sobre aquellas que deben ser removidas del mencionado registro oficial.

Para la presentación del informe, que fuera distribuido como documento CP/CISC-649/12, tengo el gusto de saludar y ofrecerle la palabra al Presidente de esta Comisión el Representante Permanente de Colombia, Embajador Andrés González. Embajador González tiene usted el uso de la palabra para la presentación de dicho informe.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

El Embajador González está en este momento con la Canciller María Ángela Holguín, que como ustedes saben está de visita en Washington. El Embajador González me pidió el favor de presentar el informe, pero antes de que esto suceda, Presidente, deseo sumarme a las palabras de agradecimiento que la Embajadora María Isabel Salvador, en nombre del Grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), dio muy especialmente al Embajador Joel Hernández por el impecable trabajo realizado en la Presidencia del Consejo Permanente y saludarlo a usted, señor Presidente, y ofrecerle también nuestro apoyo, colaboración y los mejores deseos, porque no lo dudamos, que vamos a tener un excelente trabajo en estos tres meses que le corresponde como Presidente.

Leo entonces las palabras del Embajador Andrés González.

Como Presidente de la Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC), es mi deber transmitir a este Consejo las recomendaciones incluidas en el informe que fue distribuido como documento CP/CISC-649/12.

En su sesión del 5 de octubre de 2012, la Comisión decidió recomendar la aprobación de las 14 organizaciones de la sociedad civil listadas en el mencionado informe, así como la remoción del Registro de la OEA de las siete organizaciones de la sociedad civil, por haber dejado de operar.

Por lo tanto, conforme al punto 6 de las Directrices, el artículo 22 (b), del Reglamento del Consejo Permanente y otras disposiciones pertinentes, me complace presentar para la consideración del Consejo, la recomendación de la Comisión de aprobar:

1. La participación en las actividades de la OEA de las 14 organizaciones y su inclusión en el registro de organizaciones de la sociedad civil y,
2. La remoción del registro civil de la OEA de las siete organizaciones de la sociedad civil que dejaron de operar.

Muchas gracias, señor Presidente.

[Pausa.]

El PRESIDENTE: No existiendo solicitudes de palabra para referirse al informe que acaba de ser presentado por la Representación de Colombia, propongo que como lo recomienda la CISC, el Consejo Permanente tome nota del informe presentado por el Presidente de la CISC respecto de las solicitudes recibidas de las organizaciones de la sociedad civil para ser inscritas en el registro oficial de la OEA y aquellas que deben ser removidas del mencionado registro. El Consejo Permanente apruebe la inclusión de las 14 organizaciones que se encuentran mencionadas en el documento CP/CISC-649/12 en el registro oficial de la OEA. El Consejo Permanente cancele la inscripción y se proceda a la remoción del registro oficial de la OEA de las siete organizaciones de la sociedad civil cuya lista se incluye en el documento CP/CISC-649/12.

No habiendo objeciones, así queda aprobado. Aprobado

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE CALENDARIO DE REUNIONES PARA LA
TERCERA Y CUARTA ETAPA DEL PLAN DE TRABAJO SOBRE LA
IMPLEMENTACION DE LA RESOLUCIÓN AG/RES. 2761 (XLII-O/12),
“SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL
GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE REFLEXIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS”

El PRESIDENTE: Pasamos a la consideración del tema tres en el orden del día de esta sesión. Al respecto, recordarán las señoras y señores Representantes que para dar cumplimiento al mandato de la Asamblea General relativo al seguimiento de las recomendaciones del informe del Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la CIDH para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, establecido mediante la resolución AG/RES. 2761 (XLII-O/12) del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, realizada en Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, el Consejo Permanente ha venido realizando las labores acordadas en el Plan de Trabajo adoptado en septiembre de 2012.

El Plan de Trabajo incluye labores que deben ser desarrolladas en cuatro etapas. Las actividades de las dos primeras etapas han concluido y en este período debemos realizar las correspondientes a la tercera y cuarta.

Me he permitido presentar un proyecto de calendario de sesiones para estas dos etapas, el cual no espero sea aprobado el día de hoy, sino que se considere en una sesión informal el próximo 18 de enero. Sin embargo, he solicitado que el proyecto de calendario sea circulado con anticipación para que las delegaciones puedan tener suficiente tiempo para consultas.

Como han podido ver en la propuesta distribuida como documento CP/doc.4815/13, para la sesión informal del 18 de enero de 2013, propongo que consideremos los siguientes temas:

1. La propuesta del calendario de reuniones;
2. La metodología de trabajo, la cual se basaría en dos puntos:
 - a. Decidir si el documento CP/doc. 4813/12 corr. 1, con el cual se concluyó la segunda etapa de los trabajos, será la base para las deliberaciones futuras y,
 - b. Si se mantiene el formato actual del documento que presentaremos a la Asamblea General o adoptaremos uno diferente.
3. Cómo se abordarán las propuestas de reforma que presente la CIDH.
4. Es necesario o no, una reunión más con la sociedad civil. Y,
5. Establecer la fecha del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Considero importante que acerquemos perspectivas sobre estos aspectos y cualquier otro que las delegaciones consideren oportuno para el productivo inicio de la tercera etapa. Por ello, los invito a que participemos en la reunión informal del 18 de enero, en la cual, espero, contemos con aportes

adicionales a la propuesta presentada hoy, así como sobre aspectos sustantivos de la tarea que tenemos por delante en tan corto tiempo.

[Pausa.]

Bien pasaríamos entonces a la consideración... Perdón, aparecen en pantalla solicitudes de palabra. La Representación del Ecuador tiene el uso de la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Quiero agradecerle a usted y felicitarle por empezar su gestión con una propuesta tan importante respecto del calendario para avanzar en nuestra tercera y cuarta etapas de este proceso de fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos.

La propuesta hecha por usted es muy interesante y ha sido revisada en detalle por nuestra Delegación y también por nuestra capital. Hemos considerado hacer una propuesta complementaria que ha sido enviada a la Secretaría y será distribuida en breve a todas las delegaciones como una contribución para facilitar el avance de estas conversaciones que son seguramente la etapa más difícil que vamos a emprender. Debemos llegar a los acuerdos mínimos y eso requerirá probablemente la realización, según la propuesta ecuatoriana, de algunas sesiones informales que permitan discutir antes de llegar a la formal donde deberemos ir comprometiendo acuerdos.

Solamente quería informar eso, que hemos mandado ya, a través de la Secretaría, la propuesta ecuatoriana y que será obviamente comentada también en la reunión del viernes 18, donde abordaremos estos importantes temas tal cual usted lo ha planteado.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora Salvador. Ha solicitado la palabra la Representación de los Estados Unidos. Embajadora Carmen Lomellín tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

As this is the first time that I'm taking the floor, I would like to congratulate you on taking over the chairmanship of this esteemed Council. It is not an easy job; I've done it before. You have set forth a very ambitious agenda, and I just want you to know that the entire U.S. Delegation looks forward to working with you over the next three months.

I also want to take this opportunity to thank Ambassador Joel Hernández of Mexico, the outgoing Chair, for the incredible job he did over the past three months. A lot of work was produced, especially in the consideration of the recommendations for the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), and we want to thank him and his team. They did an outstanding job.

Regarding this item on our order of business, we would like to thank you, sir, for pulling together this ambitious schedule for Stage Three of the process to strengthen the inter-American human rights system, based on the recommendations adopted by this Council on January 25, 2012.

The meetings in Stage Two, which concluded on December 10 of last year, provided us with an opportunity to share in detail how these recommendations may be implemented, as appropriate, by the Commission. As we have stated before, we were particularly pleased with the informal meetings with the Commission, as well as the formal meetings with civil society. We believe that such dialogues are very important and should continue in this next phase of the process.

Once again, we acknowledge the very thoughtful reply of October 31, 2012, by the Commission to the recommendations of the Special Working Group to Reflect on the Workings of the Inter-American Commission on Human Rights with a View to Strengthening the Inter-American Human Rights System, which addressed, in a detailed manner, the recommendations adopted by member states on January 25. The response is exhaustive and sets forth many key reforms that the United States believes will strengthen the Commission's work and address every single recommendation directed to the Commission by member states.

Thus, the United States firmly believes that any process moving forward should include the Commission and a careful review of its reply of October 31, actions taken since that time, and proposed future actions by the Commission. For instance, what areas can we agree on? What areas has the Commission sufficiently addressed? What areas exist where there is no consensus? We should have this discussion, bearing in mind that the recommendations are nonbinding, so that we can work to conclude this process.

Spending countless hours discussing a report related to proposals to implement the recommendations, without consultation and without coordination with the Commission, is simply not a good use of our time, especially since many of the recommendations may have already been addressed. Further, the United States is unclear how the proposals of civil society will be considered in this stage of the process. It appears that there will be one meeting with civil society, but how their proposals will be implemented in this process isn't clear.

Mr. Chairman, again, we thank you for putting together this work plan. However, it is for the reasons stated that the United States would like to defer any approval until we receive more specific details on how we are going to engage the Commission and civil society during this stage of the process.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora Lomellin por sus expresiones y por su apoyo. Ha solicitado la palabra la Representación de la Argentina. Tiene usted la palabra, señor Representante.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos.

Señor Presidente queremos reafirmar lo señalado por la Embajadora del Ecuador cuando habló en nombre del Grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en el sentido de felicitarlo por haber tomado posesión de la Presidencia y resaltar que la Delegación de la Argentina lo acompañará en el ejercicio de sus funciones. También agradecer al Presidente saliente, Embajador Joel Hernández, por el excelente trabajo que ha realizado en la Presidencia.

Señor Presidente, también queremos agradecer la presentación de la propuesta de calendario y simplemente queremos señalar que en la semana del 22 al 27 de febrero se reúne el Consejo de Derechos Humanos en las Naciones Unidas. En ese sentido, tal vez cabe la posibilidad de que tengamos que analizar la opción de postergar esa reunión dos o tres días, para que eventualmente directores de derechos humanos de las capitales puedan venir a Washington para la reunión del 27 y participar en tan importante evento.

Gracias, señor Presidente y agradecemos la presentación de la propuesta de calendario.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante de la Argentina y ha solicitado la palabra el Representante de El Salvador. Tiene usted la palabra señor Representante de El Salvador.

El REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

A la Delegación de El Salvador le complace sobremanera ver al Representante Permanente de Nicaragua presidir los trabajos de este cuerpo político durante el trimestre. Por supuesto sumarnos al reconocimiento al Representante Permanente de México por la dinámica que supo imprimir a las deliberaciones del Consejo Permanente durante el trimestre concluido.

Señor Presidente, al agradecer el documento que nos presenta y quedar con la grata expectativa de participar en la reunión informal a la que usted nos invita para tratar en detalle el contenido del mismo, indicar que nuestra Delegación informó a la Secretaría General, en la reunión de este Consejo el 19 de diciembre, una omisión en el documento base sobre las propuestas de los Estados Miembros referida a la propuesta que El Salvador efectuó la cual no estaba reflejada. Advertimos que tampoco lo fue en la versión corregida.

Por consiguiente, señor Presidente, solicitamos por su digno intermedio a la Secretaría, que la corrección sea efectuada y se incluya dicha propuesta de cara a la reunión informal que se sostenga este viernes, para que una vez efectuada en la próxima reunión informal, previsiblemente, la aprobación del documento que usted nos presenta, lea que la versión corregida segunda sea la que se refiera como documento base de la negociación. De otra manera, se percibirá que una vez iniciado ese proceso esta Delegación plantee la omisión, se vea como una nueva propuesta y no es el caso. Forma parte de la línea de base de las negociaciones la propuesta del Estado. Lo planteamos porque queremos disipar cierta percepción que ha motivado en la misma sociedad civil el hecho que la propuesta del Estado de El Salvador no se refleje.

Entendemos que al menos dos propuestas de Estados Miembros circularon con posterioridad y por consiguiente sería la oportunidad para refinar el documento.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante de El Salvador y aprovecho para decirle que precisamente ayer, el estimado Embajador de México nos trasladó la información de la omisión que se había presentado en el caso de la propuesta de El Salvador, también del Ecuador y creo que de Colombia. Así que vamos a tener en cuenta esta situación para actualizar el documento.

Le agradezco sus palabras y ha solicitado el uso de la palabra el Embajador de México. Embajador Joel Hernández tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Primeramente déjeme felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo Permanente el primero de enero del año en curso y por estar celebrando hoy nuestra primera sesión ordinaria del Consejo bajo su dirección. Nos llena de gusto poder estar trabajando bajo su liderazgo.

Señor Presidente, cuente con el apoyo de la Delegación de México para llevar a cabo el importantísimo programa de trabajo que usted nos ha presentado en su intervención inicial. Es un programa de trabajo ambicioso y apoyamos cien por ciento los objetivos que se ha trazado; sentimos que son precisamente esos los temas que tenemos que seguir avanzando en los siguientes meses.

Igualmente, me uno a la felicitación expresada por la Embajadora del Ecuador al observar con gran satisfacción el inicio de su Presidencia con paso firme al presentarnos hoy el documento CP/doc.4815/13.

Agradezco igualmente, a todos los colegas por las palabras que han vertido sobre mi persona. Ha sido realmente un privilegio poder presidir los trabajos de este importante órgano.

Sin lugar a dudas el tema del fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos nos ocupará de manera especial estos tres meses. El documento que usted nos presenta ahora, si bien nos va a dar una oportunidad de comentarlo más en detalle en la sesión informal convocada para este viernes 18, quiero adelantarle, desde el punto de vista de la Delegación de México, que nos parece un excelente programa de trabajo para llevar a cabo nuestras reuniones de aquí a marzo de cara al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Habrá cosas mínimas que quisiéramos compartir y tal vez ni siquiera es necesario en sala acercarnos a usted. Lo que quiero resaltar simplemente, señor Presidente, es que el documento nos permite a todos poder presentar nuestras opiniones en torno a la aplicación del informe del Grupo de Trabajo.

Sin lugar a dudas hay puntos de consenso, hay puntos de disenso. Tenemos que avanzar hacia acuerdos mínimos y quiero en esto resaltar que para la Delegación de México, el informe del Grupo de Trabajo contiene recomendaciones hechas a tres destinatarios y que cada uno de estos destinatarios tiene que llevar a cabo la aplicación de estas recomendaciones en el ámbito de su competencia.

De aquí que las 53 recomendaciones hechas a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero también las 14 recomendaciones hechas a los Estados Miembros, requieran que sean analizadas en el ámbito de competencia de cada órgano, pero también en su justa dimensión y creo que lo que usted nos pone sobre la mesa nos va a permitir que las veamos de manera cabal, objetiva y sobre todo poder permitir a todas las delegaciones que presenten su punto de vista.

Agradezco mucho el comentario, listos para trabajar el próximo viernes y atentos también a la propuesta que nos ha anunciado, que nos ha anticipado la Representante Permanente del Ecuador.

El PRESIDENTE: Muchas gracias Embajador Hernández por su exposición. Solicita el uso de la palabra la Representación de Venezuela. Tiene la palabra el estimado Embajador Roy Chaderton.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar un reconocimiento y en segundo lugar un reproche al señor Embajador de México. Reconocimiento por la extraordinaria e intensa gestión que cumplió al frente del Consejo Permanente, en una gestión que se puede considerar brillante y el reproche es que convocó a tantas reuniones intensas del Consejo Permanente, que aumentó dramáticamente el promedio de mis inasistencias a estas reuniones. Antes de su presidencia mi nivel de ausencia era relativamente moderado pero por su inmensa y encomiable capacidad de trabajo, la hizo desproporcionada, aunque se perfectamente que no fue su intención. Su intención fue hacer el bien como debemos hacer los diplomáticos, cada vez que podamos.

En segundo lugar saludar al señor Representante Permanente de Nicaragua, mi amigo, mi camarada, Denis Moncada y al igual que todos los demás acá, ofrecerle nuestro apoyo, nuestra cooperación y también me adelanto a ello con nuestra solidaridad, con la sustancia de la gestión que viene adelante.

Y, en tercer lugar y es obvio como ya algunos lo han expresado acá, decirle que cuente con nuestro respaldo para esta idea de la serie de reuniones, del calendario que nos propone para ahondar en la discusión de los temas referentes al sistema interamericano de derechos humanos ante el cual, como ya es sabido, nosotros tenemos observaciones muy de fondo que hacer; pero en todo sentido, en cualquier sentido, sepan los Representantes Permanentes de México y de Nicaragua en su nueva condición y en su antigua condición, que cuentan con el reconocimiento y la gratitud de nuestra Representación.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias Embajador Roy Chaderton por sus palabras. Solicita la palabra la Representación de Chile. Señor Embajador Darío Paya tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias Presidente. Buenos días y buena suerte y reiteramos nuestro reconocimiento y felicitaciones al Embajador Hernández.

Respecto a la propuesta Presidente, un comentario completamente procesal. Esta es una propuesta procesal, no? Por mi experiencia, lo que he observado acá, pero dada la naturaleza humana, es que si nos damos dos sesiones para algo, las cosas las resolvemos en la segunda y si nos damos tres, las resolvemos en la tercera, y si nos damos once, la resolvemos en la once.

Aquí hay varias sesiones previstas para discutir el informe y creo que es razonable suponer que si acordamos un informe va a ser en la última sesión.

Quizás valdría la pena tomar la precaución de que en nuestro itinerario, esa última no estuviera prevista tan tarde en el mes de marzo. Lo digo porque de cara a la Asamblea General extraordinaria, normalmente, nuestros Cancilleres y todos nosotros estamos preocupados por saber cuál va a ser el final del proceso, qué es lo que se va discutir, qué es lo que se va a ver. Eso va a estar plasmado en el informe y, es muy importante tener a la vista la decisión de qué pasa y cuándo. Va a ser importante tener a la vista el qué, la sustancia.

Todo esto, dicho de manera muy enredada, es para sugerir que a lo mejor debiéramos autoimponernos un calendario un poquito más corto y proponernos tener concluido el informe antes de que termine la primera quincena de marzo de manera de dejarnos un poquitito de vía de escape, de flexibilidad para cumplir con el calendario marco que entiendo que nos rige y que nos ordena tener este proceso concluido antes de fin de marzo.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted Embajador de Chile. No hay más peticiones de palabra, lo veo reflejado en la pantalla.

Quiero agradecerles la participación de todos ustedes sobre el tema que acabamos de tratar y creo que está claro que esa reunión informal es muy importante porque nos va a permitir a todos definir nuestra ruta, incluyendo el cálculo de tiempo al que hacía referencia ahorita el Embajador de Chile.

¿Qué es lo que queremos hacer? Creo que va a tocar definirlo en esa reunión del 18, de forma tal que nos permita dinamizarla. Difícilmente se pueden resolver tantas cosas complejas en tiempos cortos. Se ha dicho y creo que la Embajadora de los Estados Unidos expresó que habrá que ir viendo en qué estamos de acuerdo y en qué no y que nos permita también dinamizar ese diálogo.

Creo que hay una buena disposición en todos nosotros de trabajar en función de cumplir con el mandato de la Asamblea, hacerles las propuestas que correspondan, tanto en la parte operativa del documento que ya está planteado, como las de más fondo, que pueden llevarnos más tiempo como es la revisión de convención y actualización de convención y revisión y reforma de estatutos.

Pero bien, en esa reunión informal tendremos tiempo suficiente para definir nuestra ruta y nuestra dinámica de trabajo. Les agradezco su participación en este punto.

**ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS
DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO OPERATIVO 4 DE LA
RESOLUCIÓN CP/RES. 124 (164/75) REV. 2**

El PRESIDENTE: Pasamos ahora a la consideración del tema 4 en el orden del día y corresponde a la elección de un Miembro de la Junta de Auditores Externos cuya inclusión en la agenda del día de hoy obedece a una solicitud recibida de la Misión Permanente del Ecuador.

Al respecto, los señores Representantes recordarán que el 7 de noviembre de 2012, el Consejo Permanente por delegación de la Asamblea General, procedió a la elección del doctor Wilson Vallejo Bazante, Subcontralor General del Estado del Ecuador, para integrar la Junta de Auditores Externos durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2015.

Como consta en el documento CP/doc.4814/12, el 3 de enero de 2013, el doctor Vallejo Bazante informó al Secretario General que no podía continuar ejerciendo el cargo en la Junta de Auditores Externos. El 7 de enero de 2013, la Misión Permanente del Ecuador transmitió a la Secretaría General la renuncia del doctor Vallejo y procedió también a la presentación de la candidatura del doctor Carlos Pólit Faggioni, Contralor General de la República del Ecuador.

Siguiendo la normativa vigente estipulada en la resolución CP/RES. 124 (164/75) rev. 2, titulada “Designación de Auditores Externos para el Examen de la Contabilidad de la Secretaría General”, en su párrafo resolutivo 4 dice y cito:

Si uno de los miembros de la Junta renuncia a su calidad o cesa en el ejercicio de sus funciones oficiales de su país, cesará como miembro de la Junta. Para sucederlo, el Gobierno del país del miembro cesante podrá presentar un nuevo candidato a fin de que la Asamblea General proceda a elegirlo, o cuando esta no estuviere reunida, el Consejo Permanente, por el tiempo que restare al primero para completar el período para el cual fue elegido.

Si dicho Gobierno notificase a la Asamblea General o al Consejo Permanente que no someterá candidato para reemplazar al miembro cesante, los Gobiernos del grupo de países a que pertenezca el miembro cesante podrán presentar sus candidatos para ocupar la vacante por el tiempo restante para completar el correspondiente período.

Dado que estamos ante la renuncia de un miembro de la Junta de Auditores Externos que es nacional del Ecuador y que el Gobierno de este hermano país ha presentado al doctor Carlos Pólit Faggioni, como nuevo candidato para completar el mandato del primero, y que se ha cumplido el procedimiento establecido en la resolución CP/RES. 124 (164/75) rev. 2, me permito sugerir que el Consejo Permanente proceda a elegir al doctor Pólit Faggioni para integrar la Junta de Auditores Externos de la OEA por el período de tres años a ser contados desde el día de la fecha hasta el 31 de diciembre de 2015.

Dicho esto ofrezco la palabra a las delegaciones que deseen referirse a la propuesta hecha por esta Presidencia. La distinguida Representación del Ecuador ha solicitado la palabra. Embajadora Salvador tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Sí, muchísimas gracias, señor Presidente.

Quiero en primer lugar agradecer a usted y a la Presidencia de la Secretaría por haber incluido este tema en la agenda del día de hoy. Usted ya ha explicado claramente lo sucedido en relación a la elección para la Junta de Auditores Externos citando puntualmente el artículo 4 que hace referencia a la forma de sustituir, ante una renuncia, como es este caso, al miembro de la Junta de Auditores.

En ese sentido simplemente quiero mencionar a ustedes que a nombre del Gobierno del Ecuador, estamos presentando el nombre del doctor Carlos Pólit Faggioni, Contralor General del Estado ecuatoriano –en este momento ejerce esas funciones–, para ocupar el cargo en la Junta de Auditores que queda vacante al haber renunciado a esa dignidad el doctor Vallejo Bazante.

Carlos Pólit es doctor en jurisprudencia y ha realizado estudios de post grado en derecho constitucional pero además ha ejercido varios cargos públicos en el Ecuador, habiendo sido Ministro de Estado, Secretario General de la Presidencia del Ecuador, Representante del Ecuador ante el Parlamento Andino, entre varias otras funciones. Y en ese sentido, el Ecuador solicita entonces el apoyo de este honorable Consejo Permanente, para que de acuerdo a lo que usted mencionara, cumpliendo con los parámetros reglamentarios, el doctor Pólit pueda ejercer el cargo como miembro de la Junta de Auditores Externos de la OEA, si es que este Consejo así lo considera.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Representante Salvador. Tiene la palabra el Representante de Venezuela, Embajador Chaderton.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Sí, creo que después de esta presentación que ha hecho la señora Representante Permanente del Ecuador, convencido y con mucho gusto le vamos a dar todo el apoyo a la proposición hecha. Es razonable, es oportuna, es procedente y es meritoria.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al señor Embajador de Venezuela. Ha solicitado la palabra la Representación de Bolivia. Tiene la palabra la Representación de Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente.

Siendo la primera vez que intervengo en esta sesión, permítame felicitarlo por las nuevas responsabilidades que le toca asumir por los próximos meses. Asimismo, expreso a usted nuestra predisposición de cooperación y apoyo con su Presidencia. Estamos seguros que su Presidencia será exitosa, como también lo fue la Presidencia del Embajador Hernández, a quien felicitamos por los resultados logrados.

Respecto al tema que hoy ha sido presentado por usted y ha sido también explicado por la Embajadora del Ecuador, María Isabel Salvador, la Delegación de Bolivia considera que la propuesta presentada se enmarca en lo establecido en nuestra normativa dentro de la Organización, por tanto solicitamos que también pueda ser aprobada la solicitud.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador de Bolivia. No habiendo más peticiones de palabra y no habiendo objeciones a la propuesta hecha y dando cumplimiento a las normas establecidas para la designación de auditores externos, este Consejo Permanente decide elegir al doctor Carlos Pólit Faggioni como miembro de la Junta de Auditores Externos por un mandato de tres años, período que iniciará el 16 de enero de 2013 y concluirá el 31 de diciembre de 2015.

Solicito a la Misión Permanente del Ecuador que haga llegar mis felicitaciones al doctor Carlos Pólit Faggioni por su elección, asegurándole éxitos en el desempeño de su labor.

Se da por aprobado. Aprobado.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: El siguiente tema, estimados colegas, se refiere a la aprobación de las actas de las sesiones del Consejo Permanente mencionadas en el orden del día de esta sesión. Consulto a las delegaciones si tienen alguna observación que presentar sobre cualquiera de los documentos estipulados.

De no haber observaciones, ni ninguna objeción, quedan aprobadas las siguientes actas: CP/ACTA 1858/12 de la sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2012 y CP/ACTA 1868/12 de la sesión conjunta celebrada con el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral del 6 de septiembre de 2012.

Aprobadas.

CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN PABLO DURARTE

El PRESIDENTE: El siguiente tema se refiere a la conmemoración del bicentenario del natalicio de don Juan Pablo Duarte, cuya inclusión en la agenda de hoy fuera solicitada por la Misión Permanente de la República Dominicana.

Este gran prócer independentista dominicano nació en la ciudad de Santo Domingo un 26 de enero de 1813. Desde muy temprana edad dio muestras de una gran inteligencia y versatilidad académica y política, que de joven le permitió percibir la existencia de un sentimiento patriótico que buscaba la independencia de su país. Su concepción republicana lo llevó a forjarse como un patriota republicano, anticolonialista, liberal y progresista, por lo que su legado permanece aún vivo como un ejemplo para los pueblos de las Américas.

Para la presentación del tema, tengo el gusto de ofrecer la palabra al Representante Permanente de la República Dominicana, el Embajador Roberto Saladín. Distinguido Embajador Saladín tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Embajadores Representantes Permanentes, señores Embajadores Observadores Permanentes, señoras y señores.

Permítanme en primer lugar felicitar al Embajador Denis Moncada Colindres al asumir la Presidencia del Consejo Permanente a partir del 1 de enero, como también al Vicepresidente del Consejo, el Embajador de Barbados John Beale.

Es con legítimo orgullo nacional como dominicano, en mi calidad de Embajador Representante Permanente de la República Dominicana ante esta Organización, que hago uso del honor de dirigirle la palabra a este Consejo Permanente, acogiendo el mandato del excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, el cual mediante el decreto 678/12 del 21 de diciembre pasado, declaró el año 2013 como año del bicentenario del natalicio de Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria, al cual le debe el pueblo dominicano la existencia, desde el 27 de febrero de 1844, de un estado libre e independiente de toda dominación extranjera.

Al cumplirse el próximo 26 de enero del año en curso el bicentenario del eximio libertador de nuestro pueblo, quien nació el 26 de enero de 1813, justo y necesario es evocar su memoria para asumir las generaciones presentes el compromiso solemne y sagrado de luchar por una patria libre e independiente, tal como la concibió el Padre de la Patria al crearse la sociedad secreta La Trinitaria en 1838 para liberarnos de la ocupación haitiana, objetivo logrado al proclamarse la independencia

nacional el 27 de febrero de 1844, epopeya alcanzada por sus compañeros de la sociedad La Trinitaria, ya que en ese momento histórico, Duarte se encontraba exiliado en Venezuela.

Desde 1838, Duarte y la generación de jóvenes idealistas se identificaron como liberales nacionalistas, los cuales defendieron desde el inicio el principio de la pura y simple independencia frente a la dominación de nuestro vecino país, Haití, enfrentando así al sector conservador que solo propugnaba por una separación del vecino que nos ocupaba desde 1822.

Duarte lo sacrificó todo por la independencia de su patria. Así, el 4 de febrero de 1844, desde su exilio en Curazao, escribe una carta memorable a su madre y hermanos solicitándoles vender todos sus bienes y contribuir con esos recursos a la causa revolucionaria.

Al regresar a su país el 15 de marzo de 1844 se puso a la orden de la Junta Central Gubernativa buscando incorporarse a la lucha independentista como militar activo, pero como todos los redentores y luchadores por los más elevados ideales, vio como dichos ideales se estrellaban contra los grupos conservadores tradicionalistas que dudaban de la vocación patriótica para mantener un país libre e independiente, creyendo en eventuales y absurdos protectorados y anexiones.

El Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, junto a algunos de sus compañeros es sacrificado, después de ese glorioso 27 de febrero y ese grupo, que tuvo como inspiración la Constitución de Cádiz de 1812 con sus ideales liberales, es enviado a un cruel exilio que se extiende por unos 20 años hasta que después de la tragedia de la anexión de nuestro país a España en 1861, sacude las fibras patrióticas de Duarte en Venezuela y retorna a la República Dominicana en la llamada Guerra de Restauración. Una vez pisada tierra dominicana en Guayubin, mediante carta del 28 de marzo de 1864, se pone a las órdenes del Gobierno Provisorio de la Restauración para luchar contra el ejército español. Señala en dicha carta que “Arrojado de mi suelo natal por ese bando parricida que empezando por proscribir a perpetuidad a los fundadores de la República, ha concluido por vender al extranjero la patria cuya independencia jurara defender a todo trance”.

El patricio solo quiere participar en la guerra restauradora para devolverle a la República Dominicana la soberanía perdida, dándosele solo la opción de volver a Venezuela en una misión diplomática, representando esto un amargo tercer exilio y renunciando a la misión que se le encomendó el 7 de marzo de 1865, país en el que permaneció hasta su muerte. Fue en 1864 que sus restos fueron traídos a la República Dominicana y llevados a la Capilla de los Inmortales.

El 15 de julio de 1876, el Padre de la Patria falleció pobre y olvidado para algunos en Caracas, Venezuela, tierra que lo acogió siempre, siendo enterrado el día siguiente, 16 de julio, teniendo 63 años de edad y como coincidencia, a los 38 años de la fundación de la sociedad secreta La Trinitaria.

El líder de nuestra independencia nacional, al cual nuestra sociedad le había otorgado el título de General en Jefe de los Ejércitos de la República y Director General de la Revolución, cuando se materializase ese proyecto libertador, recibió ese honor de sus compañeros. Posteriormente, proclamada la República en 1844, la Junta Central Gubernativa lo nombró con el rango de General de Brigada.

Juan Pablo Durarte pertenece a la generación de los grandes libertadores de América y por eso lo elevamos en la República Dominicana a la categoría de Padre de la Patria.

Por eso, esta Misión Permanente de nuestro país ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), coherente con el programa de eventos y actividades que desarrollará en este año de 2013 la Comisión Nacional para conmemorar el bicentenario del natalicio de Juan Pablo Duarte, ha querido en esta sesión del Consejo Permanente rendirle un homenaje sincero al hombre que a lo largo de su trayectoria pública fue un paladín de los principios liberales y democráticos.

Llor a este prócer de nuestra independencia nacional y que sus ideales sean un faro que ilumine siempre a las generaciones presentes y futuras de la República Dominicana.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador, por su magistral ponencia que con motivo de la conmemoración del bicentenario del natalicio de Juan Pablo Duarte, usted ha compartido con los miembros del Consejo Permanente la que, como es de rigor, quedará registrada en el acta de esta sesión. Muchas gracias, Embajador.

Ha solicitado la palabra la Representación de Venezuela. Embajador Chaderton tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Vienen a mi memoria desde la niñez muchas conversaciones que escuché en mi casa sobre la historia de la República Dominicana, en general, y sobre el caso del prócer, el Padre de la Patria dominicana Juan Pablo Duarte, quien fue y sigue siendo en el simbolismo de su mensaje y de su testimonio, uno de los puentes más sólidos a prueba de sismos, que históricamente han unido a la República Dominicana y a Venezuela.

Pero quería hacer solamente dos comentarios que me parecen muy interesantes porque aparte de la dedicación de la patria, que sería obvio como punto de referencia, a la patria dominicana y a la patria latinoamericana, hay dos elementos adicionales que encuentro familiares con la obra, la lucha y el testimonio de Simón Bolívar.

Repito, lo de la visión de toda América Latina por tratarse de un hombre universal, pero hombre universal por culto, por leído, por viajado y también de alguna otra manera menos atractiva pero real, por sufrido. Así fue la vida de Simón Bolívar. Y la otra que me resulta muy atractiva especialmente como punto de reflexión en estos tiempos bolivarianos de Venezuela, es un testimonio muy cristiano; y la palabra testimonio la usamos los cristianos para referirnos a la capacidad dentro de lo posible y dentro de nuestras limitaciones para ajustar nuestra conducta al mensaje que pretendemos dar.

Bolívar, hombre rico de sus tiempos, quizás el más rico de Venezuela, sacrificó todas las comodidades que su elevadísima y cumbre posición social le facilitaba o le facilitó, como fue por ejemplo una educación excelente, el conocer el mundo, el aprender varias lenguas extranjeras. Pero murió en la pobreza, en San Pedro Alejandrino, la Quinta de San Pedro Alejandrino en Santa Marta, Colombia, vestido apenas con un camisón que fue prácticamente su mortaja. Y murió en la pobreza porque toda su fortuna la sacrificó, o la renunció en favor de la causa de la libertad, no solo de su país, Venezuela, pero también podría decir no solo de su país, Colombia, o no solo de su país, el Ecuador, o no solo de su país, Perú, o no solo de su país, Bolivia, etcétera, etcétera.

Y ese destino final también se parece, o viceversa, al del prócer Duarte que obtuvo una educación privilegiada por su acceso a la riqueza. Ojala que algún día, a lo largo de todo nuestro continente, todos tengamos acceso al gran privilegio libertador y liberador que es la educación. Lo que pasa es que la educación es altamente subversiva y ponerla al alcance de todos no siempre es lo más deseado por algunos segmentos de nuestra cultura mundial.

Pero ese fue Juan Pablo Duarte. Yo no sé cuán profundas eran sus convicciones religiosas pero ocurren algunas circunstancias históricas que incluso los descreídos o incrédulos tienen una conducta ética y una moral más elevada que aquellos que se llenan la boca con invocaciones que yo llamaría más bien imprecaciones de carácter religioso.

Así que en las palabras más simples que me hacen pensar en la manera como mi pueblo venezolano expresa sus emociones, yo diría viva Juan Pablo Duarte.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador de Venezuela, Roy Chaderton. Ha solicitado la palabra el Representación de México. Embajador Joel Hernández tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias Presidente.

No puedo ser más elocuente que el Embajador Chaderton para felicitar a la República Dominicana por el bicentenario del nacimiento del Padre de la Patria de la República Dominicana, pero quiero cumplir con mi encargo como coordinador entrante del Grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y atender una atenta solicitud de mi querida amiga, la Embajadora de la Representación Permanente del Ecuador, para expresar, a nombre del Grupo ALADI, nuestra felicitación más sincera a la República Dominicana por el bicentenario del nacimiento de Juan Pablo Duarte, Padre fundador de la República Dominicana.

Como bien lo ha señalado el Embajador Saladín, Duarte pertenece a los libertadores de América, a los héroes que forjaron nuestro continente luchando por la independencia de los pueblos americanos, pero también forjando este hemisferio de Estados soberanos, unidos por el sueño de Bolívar como una América unida.

Reciba Embajador, usted y su Representación, nuestra felicitación muy sincera y un saludo de las delegaciones que trabajamos en el Grupo ALADI.

El PRESIDENTE: Señor Representante de México, agradecemos su intervención y concedemos el uso de la palabra al Embajador de la República Dominicana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias.

Muy brevemente, señor Presidente, para dar las más expresivas gracias al Embajador Representante Permanente de Venezuela así como al Embajador Representante de México por sus generosas palabras sobre nuestro Padre de la Patria.

Enfatizar y destacar que para nosotros este es un día muy especial porque en este Salón Libertador Simón Bolívar se han dicho las palabras que acaba de pronunciar el Embajador de

Venezuela, nuestro buen amigo, el Embajador Chaderton y destacar un elemento que él mencionó y es que el Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, fue quien inició dentro de la sociedad secreta La Trinitaria, que en la bandera de la República Dominicana, en el centro de la misma, figurase la Biblia bajo el lema de Dios, Patria y Libertad; único país del mundo que tiene en el centro de su bandera la Biblia, un elemento religioso de cohesión muy importante para la República Dominicana a través de las vicisitudes de nuestra historia.

Gracias pues, tanto a esos dos Embajadores, como al Presidente Denis Moncada por sus generosas palabras sobre nuestro Padre de la Patria.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Saladín.

DESPEDIDA DE LA DOCTORA MIRTA ROSES PERIAGO, DIRECTORA DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

El PRESIDENTE: Para el siguiente asunto del orden del día, es grato para mí ofrecer una cordial bienvenida a la doctora Mirta Roses Periago. Como es del conocimiento de los señores Representantes, la doctora Roses concluirá su mandato en el cargo de Directora de la Organización Panamericana de la Salud, el próximo 31 de enero y la hemos invitado a este Consejo para compartir con nosotros algunas reflexiones sobre su gestión al frente de la OPS.

La doctora Roses es médica cirujana y epidemióloga, especialista en enfermedades infecciosas y medicina tropical. Su carrera en el sector público se inició en 1974 cuando ingresó al Ministerio de Salud Pública de Argentina, su país natal, donde ocupó cargos en las áreas de epidemiología, investigación y emergencias sanitarias.

Se incorporó a la Organización Panamericana de la Salud, el organismo de salud público más antiguo del mundo, en 1984, como Coordinadora de la Unidad de Epidemiología del Centro de Epidemiología del Caribe, CAREC, con sede en Trinidad y Tobago.

Tras haberse desempeñado como Representante de la OPS en la República Dominicana y Bolivia, la doctora Roses asumió en 1995 el cargo de Subdirectora, integrando el grupo de Subdirectores de la Organización Mundial de la Salud y del Grupo Global de Gestión de Programas, los cuales presidió por dos períodos.

En septiembre de 2002, los países de las Américas la eligieron Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana, cargo que asumió el 1 de febrero de 2003, convirtiéndose en la primera mujer en alcanzar esa posición. En octubre de 2007 fue reelegida para un segundo mandato.

Durante los 10 años al frente de la OPS, la doctora Roses impulsó innovadoras iniciativas cuyo éxito ha permitido el acceso de millones de personas a servicios básicos de salud. Entre esas iniciativas cabe mencionar la Semana de Vacunación en las Américas que logró la inmunización de más de 288 millones de niñas, niños, adolescentes, adultos y personas mayores, inspirando esfuerzos similares en otras regiones; y el programa Voces, Rostros y Lugares que impulsa trabajos que buscan el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio dentro de las comunidades y poblaciones más invisibles y socialmente excluidas.

Otro rasgo característico de la gestión de la doctora Roses al frente de la OPS fue su enfoque para ampliar la participación hacia todos los actores de la salud pública, propiciando la acción colectiva, sinérgica y sincrónica, la buena gestión y el uso de la información y del conocimiento científico y de las buenas prácticas.

Bajo el liderazgo de la doctora Roses, la OPS y la OEA han sumado esfuerzos en importantes proyectos, tales como el programa conjunto de trabajo para promover la paz y la democracia en los Estados Miembros, mediante la gestión integrada de recursos hídricos; la elaboración, implementación y desarrollo de cursos en línea; la implementación de la Red Consumo Seguro y Salud; y la consulta regional hemisférica sobre los determinantes sociales de la salud desde las perspectivas de la sociedad civil y las organizaciones comunitarias, por mencionar solamente algunos ejemplos recientes.

Doctora Mirta Roses Periago, sea usted bienvenida nuevamente y me es grato ofrecerle a usted el uso de la palabra. Tiene usted la palabra, doctora Roses.

La DIRECTORA DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD: Gracias, señor Presidente del Consejo Permanente, Embajador Moncada y a todos los Embajadores y Jefes de las Delegaciones de las Misiones ante la OEA.

Realmente es un momento muy especial y agradezco profundamente la oportunidad que me dan de dirigirme al Consejo Permanente y de volver a verlos. Aprovecho también para agradecer al Secretario General por su cordial apertura a un momento social en su residencia que hemos disfrutado el pasado lunes.

Muy brevemente me he permitido poner algunos hitos de lo que ha sido el trabajo muy fructífero de relación entre la OPS y la OEA en la última década, pero también mostrando un poco de lo que ha sido históricamente el trabajo de nuestra agencia, que como ustedes saben, nació precisamente en el seno de las primeras reuniones de las repúblicas americanas al final del siglo XIX. Muy temprano, desde la segunda conferencia, se identificó la salud como un tema prioritario.

Tenemos que recordar que las nacientes repúblicas americanas tenían mucha necesidad e interés de ganar mercados, de lo que habían sido particularmente las naciones centrales de las que se habían independizado, y una de las barreras, muy similar a las condiciones que a veces tenemos en el momento actual, eran las barreras supuestamente sanitarias que se aplicaban de una manera poco coherente y consistente y que resultaban en enormes pérdidas para las exportaciones de estas repúblicas.

Esa preocupación sanitaria fue la que motivó la discusión desde la Primera Conferencia y finalmente concluyó en la convocatoria de la Conferencia en México a principios de 1902, que resolvió la reunión de delegados específicamente especializados en el tema de salud, en diciembre de 1902, para constituir la Oficina Sanitaria Panamericana que empezó a regular y negociar condiciones explícitas a las cuales pudieran adherirse las repúblicas en sus exportaciones, particularmente la sanidad de los puertos.

Así que yo creo que fue prácticamente una de las primeras agencias sectoriales identificadas por las naciones. Por supuesto, el crecimiento de las repúblicas independientes continuó en el Continente. Tuvimos la incorporación progresiva con la descolonización del Caribe, la incorporación

del Canadá y bueno, recientemente este año pasado en septiembre, la alegría de que al único Estado asociado que teníamos que era Puerto Rico que celebraba su vigésimo año de incorporación como Estado Asociado, se le sumaran tres de las antiguas Antillas Holandesas, con lo cual ahora tenemos cuatro Estados Asociados, además de los dos Estados Observadores históricos y permanentes de la Organización que son España y Portugal.

Yo diría que es de destacar entre los hitos históricos, la Carta de Punta del Este de 1962, porque allí se dio comienzo a los planes decenales de salud de las Américas, aunque en algún momento de la década de los 80, entre otras circunstancias que el mundo tuvo, estos planes se discontinuaron. Sin embargo tuvimos el privilegio en la Asamblea General de la OEA en Panamá de aprobar nuevamente la agenda decenal de salud de las Américas, que es la que tenemos en este momento en vigencia del año 2008 al 2017, que cubre ese período incorporando además como eje central los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Pero además, a partir del año 1994, como ustedes pueden ver en la pantalla, la Organización participó estrechamente en el nuevo formato de las Cumbres de las Américas y en cada una de ellas podemos destacar posteriormente algunos logros sumamente importantes que se han cumplido –y es uno de los compromisos que hemos adoptado para el Secretario General [de la OPS]– de tener una mejor comunicación frente al público y los medios, de cuáles son los frutos y qué se realiza y se implementa de las decisiones tomadas en las distintas Cumbres de las Américas.

En la primera Cumbre de Miami, nosotros además auspiciamos como Organización Panamericana de la Salud (OPS) la Primera Reunión de Primeras Damas. En ese momento la Secretaria [de Estado] Hillary Clinton era la primera dama [de los Estados Unidos] y en esa primera discusión con el grupo de primeras damas que se reunió simultáneamente con la Cumbre, se identificaron dos o tres aspectos clave que posteriormente fructificaron. Uno de los cuales fue la eliminación del sarampión de la región; la salud de las niñas y adolescentes; y el tema de violencia contra la mujer, que posteriormente constituyó uno de los ejes de trabajo también de la Organización, junto con la OEA, con la Comisión Interamericana de Mujeres y en cumplimiento de los mandatos de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”.

Estos aspectos precoces, digamos, en el año 1994, con una atención muy fuerte de la salud de las mujeres y los niños, influenció la posición de los países de las Américas para colocarlos como temas importantes y relevantes de la decisión de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas para establecer los Objetivos de Desarrollo que, como ustedes saben, casi la mitad de ellos tienen una relación directa y los otros una relación indirecta con salud.

En el año 1996, se realiza la Cumbre Extraordinaria sobre Desarrollo Sostenible, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, teniendo como eje las preocupaciones sobre desarrollo sostenible y en particular algunos ejes como los controles de los riesgos ambientales y la calidad del agua y saneamiento. Esta situación estaba muy influenciada por el hecho de que en 1991 la región había tenido el ingreso del cólera por primera vez en siglo y medio proveniente del Perú, ¿no es cierto? pero que rápidamente se extendió a toda la masa continental. Afortunadamente el Caribe fue protegido hasta, como todos sabemos, hace tres años, en octubre de 2010, el mismo año del terremoto ingresa en Haití.

La Cumbre Extraordinaria de Santa Cruz de la Sierra reafirmó un compromiso muy importante de los Gobiernos de la región en el sentido de que no se iba a permitir que el cólera se quedara para siempre, como algunos predecían, y finalmente en el año 2001 la región fue nuevamente certificada como libre del cólera hasta como mencionaba, el ingreso en Haití en octubre de 2010.

En la Cumbre de Santiago de Chile, la segunda Cumbre de las Américas, en 1998, se enfatizó sobre el tema de tecnologías de la salud, investigación y desarrollo de vacunas que dio un impulso muy fuerte en la región para reconocer la capacidad de innovación y de desarrollo autóctono y la posibilidad de negociar transferencias de tecnología y fortalecer la capacidad de producción en la propia región.

Ya desde 1993 se venía planteando la importancia que tenía el adaptar estos desarrollos tecnológicos a la realidad de las Américas y, sobre todo, cuál iba a ser la demanda específica que los Gobiernos de la región iban a hacer a los productores de vacunas para que abordaran los problemas fundamentales. Así tuvimos el desarrollo de vacunas contra la neumonía, contra la meningitis y la disponibilidad de incorporar vacunas en el programa nacional, que ha significado un impacto muy fuerte y uno de los factores quizás no el único, pero un factor importante en la reducción de la mortalidad infantil que tiene la región.

Posteriormente a la Cumbre de Santiago, la región consiguió formular un proyecto hasta ahora único en el mundo, que es un apoyo para que los países tomen decisiones basadas en la evidencia para incorporar las nuevas vacunas que se van desarrollando. Todo, sostenido por un mecanismo de compra propio que la región tiene, que es el fondo rotatorio para la adquisición de vacunas que ha significado una autonomía e independencia de los países con respecto al sostenimiento muy apoyado por los parlamentos, y con un trabajo diplomático y político muy trascendental. De ahí, que ya casi todos los parlamentos de la región, todos los congresos han pasado leyes de vacuna que protegen la línea presupuestaria para asegurar su acceso a toda la población con productos de calidad comprobada y de la misma calidad para toda su población.

En la Cumbre de las Américas realizada en 2001 en Quebec, Canadá, se retoma, a raíz de la aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la reflexión sobre las metas que se van a fijar en la región para aspectos de la salud materno-infantil y se enfatiza en la preocupación sobre la epidemia de VIH/SIDA. Esta preocupación influenciada por el hecho de que ya había aparecido en el mercado muchos de los tratamientos antiretrovirales que traían una nueva esperanza como instrumento de control para esta pandemia. Hay reflexiones muy interesantes en esta Cumbre de Quebec acerca de la vinculación del concepto de que algunas de las pandemias, como por ejemplo la del SIDA posteriormente se reflejan posteriormente en la de la influenza. Estos son asuntos que deben ser integrados y articulados a la política exterior y a la seguridad nacional.

Debido a las decisiones que se toman en el 2001 en la Cumbre de Quebec de las cuales también hay que destacar la reflexión que se hace al enfoque intersectorial sobre salud, al enfoque ecológico, a un llamado a la articulación entre sectores de ambiente, agricultura y salud más efectiva, y debido además a la disponibilidad creciente en el mundo del tratamiento antiretroviral para la infección de VIH, es la Cumbre Extraordinaria de Monterrey en México, 2004, que retoma, cuáles los compromisos que la región va a asumir dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Se incorpora entonces, una meta muy ambiciosa que había sido lanzada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), bajo la dirección del Dr. Lee Jong-wook, que se llamó 3 x 5 y que

pretendía llegar a tres millones de personas en el mundo para el año 2005 con tratamiento antiretroviral.

Esta región asume un reto muy específico en la Cumbre de Monterrey, 2004, porque plantea que una meta de 600,000 personas sea reportada en la Cumbre de Mar del Plata, al siguiente año. Era un desafío muy grande basado en una evaluación de las capacidades de la región. Sin embargo hubo una celebración muy importante en la Cumbre de Mar del Plata porque la región reportó haber logrado 680,000 personas de la cobertura. El mundo no llegó a tener tres millones pero la región sí llegó a tener 680,000 personas con tratamiento antiretroviral para el año 2005 y dar un paso muy importante en el cumplimiento de este específico Objetivo del Milenio que se refiere al acceso del tratamiento para VIH/SIDA.

En la Cumbre de Mar del Plata se tocaron temas muy importantes relacionados con la salud ocupacional y los ambientes de trabajo saludable; y precisamente por las alertas que se estaban dando acerca de la posibilidad de la aparición de una pandemia de influenza, la Cumbre de Mar del Plata hizo un llamamiento para elaborar planes de acción y preparativos por la posibilidad de una pandemia.

En ese momento, la alerta mundial era sobre la gripe aviaria lo que fue muy importante porque ese respaldo político le permitió a la región estar preparada cuando la pandemia de influenza se dio en nuestra región, situación que no estábamos previendo. Pensábamos que se iba a dar en otras partes del mundo y que la región debía estar preparada, pero apareció entre Estados Unidos y México. Con el liderazgo de México se pudo dar una máxima protección para que no se cumplieran algunos pronósticos catastróficos que se plantearon con respecto a estos asuntos.

La Cumbre de 2009, en Puerto España, Trinidad y Tobago, se dedicó muy intensamente a los temas de salud. De hecho, hay doce párrafos de la Declaración de Puerto España que se refieren específicamente a compromisos de salud, algunos de los cuales se retoman de Cumbres anteriores. Pero hay tres temas muy importantes que se deben destacar.

El primero es el reconocimiento de las enfermedades crónicas no transmisibles como un problema emergente de desarrollo y el trabajo a partir de la Cumbre de Puerto España se concreta cuando el año pasado, en 2011, se hace una reunión específica de alto nivel en Naciones Unidas, en Nueva York, dedicada exclusivamente a considerar el problema que significan las enfermedades crónicas en términos del desarrollo integral de los países y marca por supuesto nuevamente, el liderazgo y la capacidad de anticipar los hechos que tiene la región.

También se establece una meta de eliminación de la transmisión madre-niño, tanto de sífilis congénita como de VIH. Es la primera región en el mundo que lo plantea y ahora lo han adoptado muchas de las regiones del mundo y se le da un apoyo político especial al fortalecimiento de la capacidad de los países para cumplir con el Reglamento Sanitario Internacional, que había sido aprobado en el 2005 y, que retoma un poco las preocupaciones que fueron el origen de la propia Organización Panamericana de la Salud.

Finalmente, en la Cumbre del año pasado, en la de Cartagena de Indias, la salud se presenta de manera prominente en el eje temático de pobreza y desigualdad y en el de tecnologías de información y comunicación y se abordan temas muy específicos de cómo aprovechar e incorporar las nuevas tecnologías para dar un salto cualitativo en el acceso universal a la salud. También en esta Cumbre se produce el lanzamiento de la primera semana mundial de vacunación, reconociendo los

éxitos de 10 años de semanas de vacunaciones en la región de las Américas, que ha sido apoyada por todos los Gobiernos y que ha tenido también su informe aquí en la OEA.

Hay un tema muy importante, nuevamente pionero en el mundo, creemos, que es la búsqueda de opciones nuevas, alternativas innovadoras para la reducción de la demanda de drogas. Una apertura a un diálogo más amplio sobre este tema que sigue siendo de enorme preocupación y reconociendo que no puede abordarse solo por la reducción de la oferta, sino que tienen que haber políticas más efectivas en la reducción de la demanda, y que algunas de las prácticas aplicadas en las últimas cuatro décadas no han tenido los resultados esperados.

Lo único que quisiera destacar es que la OPS ha tenido una relación permanente de trabajo cotidiano en todas las comisiones principales de la OEA. Quisiera destacar la Comisión Interamericana de Mujeres; la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la que somos su asesor principal en los temas que se refieren a la salud, que son traídos como casos por los Estados Miembros; y en la CICAD que acabo de mencionar, el trabajo sobre abuso de sustancias desde el punto de vista de la salud pública.

Hemos tenido relación permanente de trabajo con todos los otros organismos hermanos del sistema interamericano, Banco Interamericano de Desarrollo, el Instituto Interamericano de Cooperación sobre Agricultura, el Instituto Interamericano del Niño y también con la Fundación Panamericana para el Desarrollo, con la cual tenemos proyectos conjuntos y una relación de alianza con la propia fundación de la Organización, la Fundación Panamericana de la Salud y Educación.

Creo que hemos tenido una relación en los últimos 10 años más intensa a través de un compromiso permanente de hacer una sesión informativa para los Embajadores y Jefes de Misión ante la OEA antes de cada uno de nuestros cuerpos directivos, de reportar a los cuerpos directivos de salud sobre las resoluciones de la OEA de importancia y compromiso para la OPS, es decir para el seguimiento dentro del campo sectorial de presentar en las Cumbres y en las sesiones de la Asamblea General, aquellas preocupaciones de salud que requieran de un abordaje político o intersectorial y que hemos tenido el privilegio de ser todos los años invitados a presentar el informe de las acciones y dar con eso una rendición de cuentas acerca de cómo el organismo de salud contribuye pero también implementa las decisiones del cuerpo magno de la OEA, la Asamblea General.

Destaco en particular las decisiones sobre temas como minas antipersonal, discapacidad y más recientemente el derecho de los adultos mayores, que son temas que venimos trabajando, inclusive llevando nuestro rol de agencia de Naciones Unidas, ese puente de trabajo, hacia el campo mundial y las decisiones a nivel de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Además, siendo el bicentenario de Juan Pablo Duarte, no puedo dejar de reconocer el privilegio que he tenido de recibir la condecoración Duarte Sánchez por el Gobierno dominicano, pero aprovechar además de agradecer a todos los Gobiernos y, por su intermedio, a todos los pueblos de la región que me dieron el privilegio de trabajar en todos ellos, de conocer y de aprender de las experiencias y de poder ir como una abeja trabajadora llevando las experiencias de un país a otro para lograr la equidad, que sigue siendo la meta más importante que tenemos que lograr en salud, en el desarrollo de la región y que ha fortalecido los lazos de solidaridad y de unión y que han permitido que la salud continúe siendo el eje principal de unión de todos los territorios y países de las Américas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias, doctora Roses, por su amplia exposición sobre el quehacer de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la positiva gestión realizada por usted.

Tengo ahora el gusto de ofrecer la palabra al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, señor José Miguel Insulza. Doctor Insulza, tiene usted el uso de la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente. En primer lugar, siendo la primera vez que hago uso de la palabra en esta ocasión, quiero felicitarlo por su presencia en la Presidencia de nuestro Consejo y desearle los mejores y mayores éxitos en estos meses de trabajo. La verdad es que voy a tratar de ser breve porque por lo que veo hay una cantidad importante de países inscritos, como lo merece, por lo demás la doctora Roses.

Empiezo por decir que bien sabemos que la Organización Panamericana de la Salud es una de las organizaciones más antiguas de América, en competencia incluso con la Unión Panamericana, no con la OEA. Cuando la Organización Panamericana de la Salud fue fundada, también lo fue la Oficina Sanitaria Panamericana en ese momento, todavía faltaban ocho años para que se inaugurara este edificio, el edificio en que estamos ahora que ya tiene 102 años, como saben, 110 por lo tanto tiene la OPS. Y todo ese trabajo ha sido dedicado al esfuerzo más arduo para mejorar la calidad y las condiciones de vida de los ciudadanos de las Américas, alcanzando grandes éxitos, que están en las cifras. Siempre los temas de salud en las Américas, a pesar de todos los problemas que existen, han ido un poco adelante de lo que son en otras regiones del mundo en desarrollo. Y creo que en gran parte le debemos eso a la OPS.

Ahora, demás está decir que esta organización ha sido siempre una organización del sistema interamericano y tan eficiente que cuando se reformuló todo el sistema mundial, el sistema global, después de la segunda guerra mundial, se creó una Organización Mundial de la Salud que tiene ramas regionales y que sin embargo no se consideró necesario crear una rama regional de la Organización Mundial de la Salud, porque para eso estaba la Oficina Sanitaria Panamericana, hoy Organización Panamericana de la Salud, lo cual es un testimonio claro de la calidad y el reconocimiento que esta organización ha alcanzado, siempre junto a la Organización de los Estados Americanos.

Nosotros hemos sentido realmente –quiero decirlo francamente– en estos años como ningún otro organismo la hermandad y la asociación con la OPS. Tampoco nosotros necesitamos tener programas de salud. Los programas de salud interamericanos están en la Organización Panamericana de la Salud, en la Oficina Panamericana de la Salud y creo que en los diez años de Mirta Roses, los 28 años en la organización, en la oficina, y sus diez años como Directora, son un testimonio muy claro de esto. El hecho mismo de que haya decidido en su despedida mostrar los vínculos entre el trabajo de la OPS, mucho más amplio por cierto, pero muy claramente con la Cumbre de las Américas, está mostrando esta vocación enorme al trabajo de equipo que la caracteriza.

Ella siempre dice que tiene dos organismos y dos secretarios a los cuales se debe, la Directora de la Organización Mundial de la Salud y el Secretario General de la OEA. Y yo quiero reconocerlo aquí, quiero reconocer aquí el entusiasmo con que siempre ha participado de todos los eventos en que se le ha solicitado participar: su asistencia en nuestras Asambleas, su cuenta anual, etcétera, o sea, con ella ha habido trabajo de equipo fácil, no ha sido problemático. No recuerdo una ocasión en que

hayamos tenido que llamarnos porque hay un problema urgente que requiere ser resuelto por los directores porque hay algún conflicto entre ambas organizaciones. Nunca, nunca, solamente cooperación.

La gestión de la doctora Mirta Roses ha estado caracterizada por el hecho de que el tema de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha sido muy central para el mejoramiento de las condiciones de vida, para el desarrollo humano de todos los ciudadanos del mundo. Ella ha visto con mucha claridad de qué manera la mitad de los Objetivos de Desarrollo del Milenio corresponden a su organización; ella ha asumido esa tarea con fuerza, con entusiasmo, al mismo tiempo que combinándola con una visión similar a la que ha proclamado esta organización de que los bajos niveles de desarrollo humano, sin incluir a la salud pública, tienen un efecto adverso sobre la democracia y que nuestros Estados Miembros tienen un compromiso para fortalecer sus democracias, de mejorar la salud, la calidad de vida y la expectativa de vida de sus ciudadanos.

Por eso es que esta alianza también ha sido sobre la base de los mandatos que hemos recibido en conjunto. Ella también ha tenido un compromiso muy importante con las comunidades más vulnerables reconociendo que ahí está la dificultad y por lo tanto para hablar de salud de los países o de las regiones hay que ir a los lugares donde están generalmente las condiciones mayores de pobreza, de insalubridad, de falta de urbanización, de falta de agua potable, las necesidades de vacunación, especialmente de los niños y jóvenes en esas comunidades.

Por lo tanto, el sello de esto ha sido también el que proclama nuestra Carta Social que hemos aprobado hace poco: “Que la salud es una condición fundamental para la inclusión y la cohesión social, para el desarrollo integral y el crecimiento económico con equidad”. Esto que nosotros pusimos en nuestra Carta Social refleja mucho la impronta que su trabajo ha tenido.

Hay ciertamente muchos recuerdos: se ha recordado aquí la gestión integrada de recursos hídricos que hemos hecho en conjunto y hemos trabajado en conjunto; la Red Consumo Seguro y Salud implementada entre la OEA y la OPS, que coordina esfuerzos entre autoridades de consumo, salud y metodología para garantizar que los bienes y servicios que circulan en el mercado no pongan en riesgo la salud y la vida de los ciudadanos.

Es importante recordar, entre las cosas más recientes, el apoyo decidido de la OPS a la posibilidad de negociación de una convención interamericana sobre los derechos de las personas mayores, haciendo importantes aportes respecto a la tutela de los derechos humanos en los centros de cuidado de largo plazo y las condiciones de salud al final de la vida.

También hay que recordar –y me estoy refiriendo fundamentalmente a los programas recientes que tienen que ver con las prioridades de nuestra Organización– la Coalición Interamericana de Prevención de la Violencia, de la cual ambos formamos parte y que nos hemos esforzado fundamentalmente por coordinar el trabajo de nuestros organismos en los temas de seguridad pública que son tan fundamentales.

Recordó Mirta allá y se recordaba acá el aporte de la OPS a nuestra política en materia de drogas, no solamente al informe que actualmente estamos preparando, sino que incluso la estrategia que diseñamos en el año 2010 reconociendo, y en esta ciertamente la OPS ha tenido mucho que ver, que el problema de la adicción a la droga no es un problema criminal sino que es un problema de salud crónica que es necesario enfrentar como tal y no solamente a base de castigos; que es necesario

reducir la demanda sobre la droga como tema fundamental si queremos también reducir los problemas de narcotráfico y de criminalidad.

Creo que todos estos fundamentos que ha aceptado Mirta Roses en los últimos diez años son la base, por cierto, de haberse hecho cargo de una institución tan prestigiada históricamente, tan prestigiada como la OPS y haberla llevado a nuevos niveles de desarrollo, justifican plenamente el homenaje que hoy le rinde nuestro Consejo Permanente.

Yo estoy seguro de que la nueva administración de la doctora Carissa Etienne, distinguida representante de Dominica, continuará con el ímpetu que Mirta Roses le ha dado a la OPS en estos años. A Mirta le deseamos el mayor de los éxitos en las nuevas tareas que emprenda que van a estar caracterizadas por el mismo sello de calidad, de entrega y de trabajo en equipo, de voluntad de cooperar generosamente con el esfuerzo común, y por eso esperamos poder seguir contando con ella por mucho tiempo más, sabiendo que hay nuevas tareas y nuevos desafíos que requieren de su carácter y su dedicación.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias Secretario General Insulza por su intervención y ofrezco ahora la palabra al Representante de la Argentina, señor Martín Gómez. Tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, Presidente. Gracias, señor Presidente, por haber incluido este tema en la agenda de este Consejo Permanente.

Señor Presidente, agradecemos también la presentación efectuada por la doctora Roses en este Consejo Permanente. Escuchamos atentamente y con satisfacción esta suerte de balance de gestión.

Conocemos la trayectoria pública de la doctora Roses, tanto en mi país como en representaciones de la OPS en el Hemisferio; conocemos también la tarea de excelencia llevada a cabo por la doctora Roses en la conducción efectuada en los dos períodos como Directora de la OPS. Queremos felicitarla y señalar que, como argentinos, nos sentimos orgullosos de su gestión y de su persona. La diplomacia de la salud, llevada a cabo por usted, doctora Roses, deja más unido al Hemisferio.

Estimada Mirta te deseamos éxitos en tus nuevas tareas.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Agradecemos sus palabras Representante de la Argentina. Ofrezco la palabra al Representante de Honduras, Embajador Leonidas Rosa Bautista. Tiene usted la palabra, Embajador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

La Organización Panamericana de la Salud tiene sus propios méritos y reconocimientos ganados en el trabajo delicado, humanitario y constante en beneficio de la salud de las Américas, especialmente de los más necesitados. Siempre he experimentado al asistir a los importantes eventos

que con frecuencia realiza la OPS, una sensación saludable, convergente y en sintonía con los altos propósitos y metas de esa organización.

Es incuestionable que los logros y méritos de esta noble organización se han debido por contar con directores, ejecutivos, funcionarios y empleados comprometidos con la salud, tal es el caso de la doctora Mirta Roses Periago.

No sé si le caben más felicitaciones merecidas y reconocimientos universales recibidos y por recibir, pero deseo agregar con especial sentimiento, los reconocimientos de mi país, Honduras, a su noble, generosa, profesional y apasionada gestión en la dirección de la OPS, órgano del sistema interamericano del cual todos debemos sentirnos orgullosos, y damos la bienvenida a la nueva Directora, la doctora Etienne de Dominica.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Rosa Bautista. Ofrezco la palabra al Representante de Bolivia, Embajador Diego Pary.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente. Agradecer por la amplia presentación realizada, lo cual nos permite conocer mejor la historia de la OPS y las principales acciones emprendidas a lo largo de estos ciento diez años.

En representación del Estado Plurinacional de Bolivia, quiero expresar las sinceras felicitaciones a la doctora Mirta Roses por sus grandes logros y éxitos durante los años que le tocó asumir la representación de la Organización Panamericana de la Salud. De la misma manera, agradecer por sus importantes contribuciones a mi país y a los pueblos de las Américas con su firme compromiso de trabajar por la salud, el bienestar y el vivir bien de nuestros pueblos.

Habiendo dedicado toda su vida a la salud resulta difícil enumerar cada uno de los programas, los proyectos y las contribuciones desarrolladas bajo su dirección pero destacamos su compromiso, su solidaridad y fortaleza durante el tiempo que le tocó desempeñar funciones en mi país en representación de la OPS; asimismo destacar su gran liderazgo en los países de la región.

Sabemos que en unas semanas dejará la dirección de la OPS pero también sabemos que no dejará de trabajar por la salud de nuestros pueblos y tampoco se alejará de Bolivia porque hay muchos motivos que la unen, entre ellos, su hija que vive en La Paz y como ella dice o como usted dice, doctora Roses: también tiene su hermana, La Paz.

Mucha salud y mucho éxito.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Agradecemos sus palabras, Embajador Pary y concedo la palabra a la Representante de los Estados Unidos, Embajadora Carmen Lomellin. Tiene usted la palabra, Embajadora Lomellin.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Our delegation would like to acknowledge the dynamic leadership of Dr. Mirta Roses Periago who, over the last 10 years, has guided the Pan American Health Organization (PAHO) with purpose and with energy. Today, we join others in recognizing your important role in improving the health of the people of the Americas.

We would like to thank you, Dr. Roses, for your tireless efforts in helping the region meet its Millennium Development Goals (MDGs). Today, the Americas as a whole is on track to meet most of the MDG health targets, including those on hunger, child mortality, water, and sanitation.

We recognize your accomplishments in lowering child malnutrition, expanding access to water and sanitation, and reducing incidence and mortality rates from malaria and tuberculosis. We applaud your efforts in supporting member states to reach vulnerable communities that have benefitted little from MDG progress at the national levels. We are sure that, building on these achievements, the PAHO will continue to help the region lower maternal mortality and to halt and reverse the HIV epidemic.

On a personal note, I would like to thank you, not only for your friendship but for the support that I received while I was Executive Secretary of the Inter-American Commission of Women (CIM), especially on the work that you and your team and the CIM did on gender-based violence. For that, we are most appreciative.

Again, our most heartfelt thanks. Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajadora Lomellin. Otorgamos la palabra al Representante de República Dominicana, Embajador Roberto Saladín. Tiene usted la palabra, Embajador Saladín.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente, doctora Mirta Roses Periago, distinguidos miembros de la mesa directiva.

Constituye un gran honor pero a la vez con sentimientos encontrados de alegría y tristeza, dirigir la palabra a este Consejo Permanente en representación del grupo de países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para agradecer y reconocer a la doctora Mirta Roses Periago por su gran trabajo y liderazgo mostrado durante su gestión al frente de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en el último decenio.

Es un honor y alegría porque referirnos a la doctora Roses y su ejemplo de trabajo nos alienta a seguir adelante. Su entrega como Directora Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud y como Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana ha dejado un gran impacto positivo en favor de los sistemas de salud del Hemisferio, teniendo como resultado una mejoría real en los servicios de salud, principalmente en nuestras clases más pobres. Ha dejado también un gran impacto en una gran variedad de áreas en las que somos todos testigos, tales como control de epidemias, equidad en salud, protección social y regulación sanitaria, entre otras.

Otras acciones exitosas a destacar, ejecutadas bajo el liderazgo de la doctora Roses, son las relativas a las semanas de vacunación en las Américas; el lanzamiento de la coalición regional sobre agua y saneamiento para eliminar el cólera en la isla Española; la eficiencia financiera de la OPS; las acciones para asegurar la reducción de la mortalidad materna y la morbilidad materna grave; el

fortalecimiento del Comité Asesor del Centro Latinoamericano y del Caribe para Información en Ciencias de la Salud, BIREME; la modernización del sistema de información gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana; la prevención y control de las enfermedades no transmisibles; la inmunización y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud.

La doctora Roses asumió el puesto de Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el mes de febrero del 2003 por un período de cinco años, y gracias a su gran labor fue reelecta en septiembre del 2007 para un segundo período de cinco años. Antes de ser elegida como Directora de la OPS, la doctora Roses ya contaba con una gran experiencia en el área de la salud, ocupando previamente el puesto de Subdirectora de la OPS y desempeñándose como representante de la OPS en nuestro país, República Dominicana, de 1988 a 1992, y en Bolivia de 1992 a 1995. La doctora Roses deja la Oficina Regional para las Américas de la OPS y la Oficina Sanitaria Panamericana luego de casi 30 años de servicio a las mismas, lo cual nos llena de orgullo y satisfacción.

Queremos también destacar que como reconocimiento a su labor, la doctora Roses fue nombrada durante la pasada Conferencia Sanitaria Panamericana como Directora Emérita de la Oficina Sanitaria Panamericana. La propuesta fue presentada tomando en consideración el liderazgo de la doctora Roses y que deja a la Organización en mejor posición para avanzar en la agenda de la salud en la región y su contribución a la equidad y al panamericanismo, a la vez que se le agradece por sus años de servicio en la organización.

La República Dominicana, valorando sus grandes aportes e invaluable servicio en favor del fortalecimiento al sistema de salud tanto en nuestro país, donde dejó profundas amistades, como en el Hemisferio, otorgó a la doctora Roses, como ella lo señalara hace algunos momentos, la Orden del Mérito de Duarte Sánchez y Mella.

Precisamente por todo lo que anteriormente he señalado es que, con un cierto sentimiento de tristeza, también ofrezco estas palabras de despedida a la doctora Roses pero estamos seguros que la doctora Roses continuará cosechando muchos éxitos en los nuevos desafíos que le presenta el futuro siempre para el bien, no solo de nuestro hemisferio sino de la humanidad.

Antes de concluir, queremos enviarle un saludo especial a su esposo, don Antonio, y desearle también nuestros mejores deseos.

Por último quisiera enfatizar que gracias a la doctora Mirta Roses Periago hoy tenemos una conciencia más profunda en la región de América Latina y el Caribe de lo que es el derecho a la salud. Gracias por habernos ilustrado a todos con su experiencia.

Gracias, señor Presidente, y desear éxitos también a la próxima directora, la doctora Carissa Etienne de Dominica.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, Embajador Saladín. Ofrezco la palabra al señor Representante de México, Embajador Joel Hernández, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, gracias, señor Presidente.

Hay un dicho popular “el que a dos amos atiende con alguno queda mal”. El dicho se ha equivocado en el caso de usted. No solamente como Directora General de la OPS trabajó muy de la mano de la Organización Mundial de la Salud sino también trabajó muy de cerca con esta Organización como parte del sistema interamericano y, además, siempre tuvo la sensibilidad de atender las inquietudes y las preocupaciones de todas y cada una de las Delegaciones de los Estados Miembros y de los Estados Asociados.

Por una parte promoviendo las políticas generales que nuestros países acuerdan en Ginebra, pero más importante tal vez para nuestro continente, promoviendo proyectos de cooperación en el terreno, en nuestro continente, con el propósito de llevar la salud a todos y cada uno de los rincones del Continente y de esta manera trabajar para reducir la inequidad y la exclusión social que todavía prevalece.

Para nuestro Consejo Permanente, doctora Roses, esta es una ocasión especial. Celebramos 10 años de su dirección, de su liderazgo al frente de la OPS pero también celebramos 30 años de su trabajo dedicado a favor de la salud pública de nuestro Continente. Esto es un trabajo excepcional pocas veces visto y que, sin lugar a dudas, se ha traducido en los logros muy concretos que usted ha traído a nuestro continente.

Para mi Gobierno, para la Secretaría de Salud de México, con quien trabajó muy de la mano, es un motivo de gran satisfacción la labor que usted ha realizado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para ubicar la salud en las agendas políticas y de desarrollo a favor del fortalecimiento de los sistemas de salud basados en la atención primaria y en el acceso universal al cuidado médico. Trabajando muy duro en el aprovechamiento de las tecnologías de la información y de la comunicación, para erradicar el analfabetismo en materia de salud y la promoción de la cooperación internacional para lograr objetivos comunes.

Quiero igualmente, doctora Roses, si me lo permite, hacer extensiva esta felicitación a su equipo que la ha acompañado en este tiempo y que nos ha dado resultados muy concretos.

En nombre del Gobierno de México, de la Secretaría de Salud, de esta Misión Permanente, reciba una muy calurosa felicitación. Se queda para siempre la huella de su trabajo, se queda mi reconocimiento personal por la generosidad que siempre me dispensó sobre todo al inicio de mi función en Washington. Le deseo lo mejor.

El PRESIDENTE: Embajador Joel Hernández, gracias por sus palabras. Ofrezco la palabra a la Representación del Canadá. Embajador Allan Culham, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

On behalf of the Government of Canada and the Canadian Delegation, I would like to congratulate Dr. Roses on her highly successful tenure as the Director of the Pan American Health Organization (PAHO). Dr. Roses has demonstrated exceptional leadership and has succeeded in making PAHO a dynamic and relevant organization, well equipped to handle the public health challenges in the Americas.

We also recognize the extent to which PAHO has moved forward under your leadership with needed reforms to its organizational structure, as well as accountability measures and results-based management practices. In this, Dr. Roses, you were ably assisted by Dr. Socorro Gross, who also made a significant contribution, and I acknowledge her contribution as a member of your team in this period of transition.

Dr. Roses, you have many friends and colleagues from Health Canada and the Canadian International Development Agency (CIDA) who have had the privilege to work with you directly over the past ten years. On behalf of the Canadian community, we wish you the very best of success and look forward to continued cooperation with PAHO, building on the achievements and advances that we have witnessed under your administration.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Culham. Ofrecemos la palabra al Representante del Perú. Señor Raúl Salazar, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Al ser esta mi primera intervención quisiéramos adherirnos a las expresiones dadas por nuestro coordinador felicitándolo por haber asumido este importante cargo, confiando que usted va a tener una gestión muy productiva y dándole todo el apoyo de nuestra Delegación para que ello sea así.

También saludar el encomiable trabajo realizado por la anterior Presidencia en los temas que le tocaron, que han sido los temas probablemente más importantes y los que usted recoge como prioritarios en su programa de trabajo para esta nueva Presidencia. Felicitaciones también, señor Representante Embajador de México, por su impecable y atinada gestión.

Señor Presidente, quisiéramos adherirnos a las palabras de saludo y felicitación al final del doble mandato de la doctora Roses. Creemos que las expresiones de saludo y los aplausos que ha recibido hacen casi innecesario volver a insistir. Solamente indicar que nuestra apreciación como Delegación es que su experiencia en el terreno, su experiencia administrativa a lo largo de los años y en la conducción de la organización, logró impactar en los temas de salud de la región con un manejo transparente, administrativamente correcto y programático muy efectivo. Esa es la percepción de mi Gobierno y quisiéramos expresarlo de esa manera.

Asimismo, mi Delegación aprecia que la doctora Roses nos haya recordado que los objetivos iniciales de la acción colectiva panamericana se situaron en el área de la salud; en un área cuyo principal interés es proteger el derecho básico de nuestras poblaciones a una vida saludable, digna y próspera.

Actualmente seguimos trabajando para cubrir dichas necesidades de salud fundamentales de nuestras poblaciones, así como para superar los niveles de mortalidad materno-infantil; vacunas extendidas y universales; y, a su vez, en el caso de las enfermedades no transmisibles, que son enfermedades más bien vinculadas quizá a la mejora económica de nuestros países. Ello determina que la región debe seguir trabajando tanto en lo fundamental como en un nuevo tipo de enfermedades

vinculadas con el estilo de vida. La mejora económica es nuestro contexto, como lo es el trabajo que se debe realizar en lo que es equidad en la salud, equidad e inclusión social.

Felicitaciones doctora Roses, y ha sido muy interesante para la Misión haber trabajado al lado de usted en los objetivos regionales de salud.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Señor Salazar, muchas gracias por sus palabras y por sus expresiones de apoyo. Ha solicitado la palabra la Representación de Dominica. Señor Embajador Hubert Charles, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you very much, Mr. Chairman.

Since this is the first time that I'm taking the floor, I would like not just to congratulate you, Mr. Chairman, on your assumption of the chairmanship of the Permanent Council but also to congratulate Dr. Hernández for his very successful stint as Council Chair.

Mr. Chairman, I simply join those who have congratulated Dr. Mirta Roses on her long, innovative, and distinguished leadership of our sister organization, the Pan American Health Organization (PAHO). Certainly, PAHO is now viewed as a key partner of the Caribbean states and a model agency in terms of the effectiveness with which it undertakes its mandate of promoting health as a core right of the people of the Hemisphere. We wish to thank her for her contribution and to wish her well.

I think it appropriate at this stage, Mr. Chairman, to thank the many members of our organization for the honor and privilege accorded to the Commonwealth of Dominica and to Dr. Carissa Etienne regarding continuation of the work of Dr. Roses. We have every certainty that PAHO will continue its critical work and that the excellent relationship between our two organizations will continue under Dr. Etienne's stewardship.

Dr. Roses, we have no doubt that your skill and experience in health will continue to be at the disposal of the Hemisphere. If you do decide to retire, however, we invite you to give consideration to retiring in Dominica, the Nature Island of the Caribbean, where wellness and longevity are guaranteed.

Again, our congratulations and best wishes.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Charles. Ha solicitado la palabra la Representación del Uruguay. Estimado Representante del Uruguay, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias, Presidente.

También al ser la primera vez que hago uso de la palabra en la mañana de hoy, la Delegación del Uruguay lo felicita por la Presidencia que acaba de asumir y desea éxitos en su gestión; asimismo nuestra Delegación desea reconocer la excelente gestión del Embajador Joel Hernández en la Presidencia de este Consejo.

Doctora Roses, conocemos la brillante trayectoria que ha tenido a lo largo de su carrera. También nos consta que su gestión en la dirección de la OPS ha sido exitosa y estuvo signada por su esfuerzo, trabajo y dedicación. Por esa razón la Misión Permanente del Uruguay le transmite su reconocimiento y agradecimiento.

Por otra parte, estimada doctora, era de suponer que en el futuro inmediato, en algún momento, irá por su país de manera transitoria o con vocación de permanencia. En ese caso, sepa que en la orilla oriental del Río Uruguay o en la otra margen del Plata, hay un pueblo amigo que la respeta, valora y aprecia. Le deseamos mucha suerte y éxito en su futuro.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Representante del Uruguay. Ha solicitado la palabra la Representación de Barbados. Señor Embajador John Beale, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chair.

Barbados has always accorded the highest priority to its relationship with the Pan American Health Organization (PAHO), and we are very well aware that, under the careful guidance and skilful leadership that Dr. Roses has performed there, PAHO's contribution to the region's well-being has been expanded and deepened. I just wish that the Organization of American States had more relationships or partnerships with institutions like PAHO, because our work and productivity would be greatly increased.

The Delegation of Barbados would like to thank Dr. Mirta Roses for her remarkable and outstanding service. Your act will be difficult to follow, and we would like to simply wish you the very best. *Bon voyage!*

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, estimado Embajador John Beale. Ha solicitado la palabra la Representación de Nicaragua. Concedo la palabra al Ministro Luis Alvarado, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Esta Delegación desea extenderle las más cordiales felicitaciones por presidir este Consejo Permanente y desde ya le auguramos y le deseamos los mayores éxitos en el desempeño de las importantes tareas que tiene frente al Consejo Permanente a desarrollar; igualmente felicitamos al Vicepresidente del Consejo Permanente, al Embajador John Beale.

Asimismo queremos agradecer la fructífera conducción que realizó el Embajador Joel Hernández en la que se destacó por sus brillantes cualidades de amigable componedor y que obviamente permitió que este Consejo Permanente pudiera sacar a flote una serie de temas que requerían de nuestra atención.

En esta grata ocasión la Delegación de Nicaragua se quiere sumar a las expresiones de reconocimiento y felicitación a nuestra querida doctora Mirta Roses Periago realizadas por diferentes

Delegaciones que me han presidido en el uso de la palabra. Luego de diez años de ardua y tesonera labor al frente de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), hemos visto los frutos de su cosecha y de su labor, doctora, y como dice aquella cita bíblica, por sus frutos los conoceréis.

La doctora Roses ha sido incansable trabajadora por el bienestar y la salud de los países de nuestra región, y por ello en esta ocasión estamos haciéndole este reconocimiento como algo mínimo de lo que se merece.

Queremos agradecerle por toda la amistad, solidaridad y cooperación a Nicaragua por parte de la OPS, así como las expresiones de reconocimiento a la organización que ha presidido en nuestro país, por la eficacia en la aplicación del modelo de salud familiar y comunitario que impulsa el Gobierno de Reconciliación de Unidad Nacional, que preside el compañero Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega Saavedra. Dicho programa ha permitido grandes avances con resultados satisfactorios en el campo de la salud, a través del apoyo comunitario descentralizado e integrado, que se ha realizado en todo el país durante estos últimos cinco años de gobierno y que se continúa afianzando.

Hemos tenido de cerca el apoyo de la OPS, sobre todo en aquellas políticas públicas que nos propusimos para erradicar el sarampión, la rubéola, el síndrome de la rubéola congénita, mediante masivas jornadas de vacunación previas a la enfermedad, y en todos ellos tuvimos la asesoría y la cooperación de la OPS, a la cual agradecemos sobre todo porque este programa ha sido un éxito.

Doctora Roses, usted ha sido testigo de los desafíos que hemos enfrentado y de los logros que hemos obtenido en el campo de la salud. Siempre tuvimos en usted –y esperamos seguir teniendo– una mano amiga que contribuyó a que estas metas se materializaran. Por ello le reiteramos nuestro agradecimiento por esos treinta años de servicio a favor de la salud de los pueblos de las Américas. Es una labor de mucho mérito y le auguramos desde ya, en el futuro próximo y cercano, éxito en todas las empresas que desarrolle.

Igualmente queremos hacer extensivo ese saludo a la doctora Socorro Gross y a su Jefa de Gabinete, Katherine Coco, que han estado también de cerca trabajando en todas estas actividades.

Sin más, doctora, no le decimos un adiós sino un hasta luego y hasta pronto.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Estimado Ministro Luis Alvarado, muchas gracias por sus palabras. Ha solicitado el uso de la palabra el Representante de Colombia, Embajador Andrés González. Tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Señor Presidente, nuestras congratulaciones a usted por la exaltación, nuestros mejores deseos por el éxito en su tarea, en su conducción.

Permítanos unirnos al reconocimiento a una vida entregada a una noble y alta causa. Qué buena oportunidad en la vida poder trabajar en ese sector, en esas entrañas del ser humano donde se convive con el dolor y con la lucha incesante para mitigarlo, para prevenirlo y es, sin duda, la

Organización Panamericana de la Salud una de las piezas maestras fundamentales del sistema para mostrar nuestros esfuerzos hacia más civilización.

Seguramente usted, doctora Mirta, seguirá prestando, como ha sido la decisión de su vida, su inteligencia a todos los desafíos que nos acompañan en esta materia; acercarnos cada vez más a esas Metas del Milenio: prevención, prevención, prevención, cultura para la salud y sensibilidad social. Cuando se golpea fundamentalmente a los más débiles, los pobres, los niños, los adultos mayores, se requiere tanta atención de nuestra parte en esta materia y una gran reflexión de nuestros Gobiernos para encontrar los caminos de la sostenibilidad financiera de un sistema de salud al cual tengan acceso todos los habitantes de nuestra región.

De manera pues, nuestro reconocimiento y los mejores deseos para que usted siga en esa senda virtuosa que ha caracterizado su talante y su vida.

El PRESIDENTE: Muchas gracias Embajador Andrés González, por sus palabras. Ha solicitado la palabra la Representación del Paraguay. Embajador Martín Sannemann, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, Presidente.

En primer lugar quiero, como es la primera vez que intervengo en el año, saludarlos a todos, desearles un buen año a cada uno de los que están aquí presentes, exitoso y venturoso, ojalá que sea así; también felicitarlo a usted por las funciones que está asumiendo y poner a disposición todo el esfuerzo de la Delegación del Paraguay para que el trabajo que usted realice sea tan o más exitoso que el que llevara a cabo el Embajador Joel Hernández.

Extiendo mis agradecimientos, Embajador Hernández, por el trabajo que usted ha realizado. Quiero decirle que en nuestra Delegación hemos tratado de identificarlo a usted con algunas virtudes, porque veíamos muy importante el trabajo que estaba realizando y encontramos tres valores que me parece importante citar aquí, creo que todos estaremos de acuerdo con esto. El primero es el de la responsabilidad, porque realmente nos ha exigido estar a tiempo y ha hecho un excelente trabajo; el segundo es el de la prudencia, que es un valor muy importante sobre todo en el contexto en que estamos viviendo; y, el tercero es el de la eficiencia. Así que menudo trabajo le va tocar a nuestro actual Presidente el de competir y el de mejorar lo que usted nos ha dado en estos tres meses que se cumplieron a fin de año.

Es costumbre en nuestro país saber agradecer y, en este sentido, decimos siempre, y es un dicho: es de buen paraguayo ser bien agradecido. Entonces, doctora Roses, no me queda más que agradecer en nombre de mi país el trabajo que usted ha realizado. Tal vez usted no se de cuenta, está mirando los datos, observando los procesos, pero debe entender que hay muchas, pero muchas criaturas que le deben la vida por el gesto que ha tenido la Organización Panamericana de la Salud en las actividades que ha desarrollado en nuestro país.

Tal vez esto le signifique un número, pero miles y miles de jóvenes y niños que están agradecidos y nosotros estamos obligados a hacerlo en forma personal por los representantes o los niños de nuestro país, doctora Roses. Sabemos también que estamos celebrando su trabajo de diez años en la OPS, también su trabajo de treinta años, que nos comentaban recién, pero sobre todo estamos celebrando los resultados de su trabajo. Y, en ese sentido y según comentarios que he

recibido en nuestro país, por más que usted lleve un supermercado de agradecimientos a su casa, estamos absolutamente convencidos que el mejor reconocimiento que pueda recibir son los datos de su gestión que hablan por sí solos. Yo creo que va orgullosa de haber cumplido con su gestión.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador, por sus palabras. La Representación de Panamá ha solicitado la palabra. Embajador Willy Cochez, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: En privado Willy, en público Guillermo. Gracias. Muchas gracias, señor Presidente.

Queremos felicitar, antes de entrar con la doctora Roses, al Embajador de México Joel Hernández, por su excelente trabajo al frente del Consejo Permanente. Yo agregaría a las virtudes señaladas por mi colega del Paraguay, de prudencia, responsabilidad y eficiencia, agregaría ecuanimidad y sobriedad, que fueron las características de su gestión que nos puso a trabajar mucho pero gracias a Dios por la OEA.

A nuestro nuevo Presidente lo felicitamos, sin embargo, como somos como somos, tenemos que pedirle o preguntarle o sugerirle que la especie de discurso antiimperialista y antiyanqui que lanzó al inicio de esta sesión, esperemos no sea la tónica de su Presidencia al frente del Consejo Permanente y que termine con las características que le hemos encontrado al Embajador de México de ecuanimidad, sobriedad, responsabilidad, prudencia y eficiencia.

Doctora Roses, voy a ser muy breve, se ha dicho mucho de usted. Usted termina una época de oro al frente de la Organización Panamericana de la Salud. América y el mundo se sienten orgullosos por su trabajo, usted ha dejado huellas imborrables.

Lamento informarle al Embajador de Dominica que ella ya escogió ir a retirarse a Panamá, así que solo me resta decirle, doctora Roses, que Dios la bendiga.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Su Excelencia Guillermo Cochez, por las palabras dichas con relación a la doctora Roses. [Risas.] Muy bien. Ha solicitado el uso de la palabra el señor Observador Permanente de España, Embajador Jorge Hevia. Tiene usted la palabra, señor Embajador.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Muchas gracias, señor Presidente.

Lo hacemos para unirnos, hablo en nombre de Francia, Italia y en el de mi país, de los Estados Observadores, como Embajador acreditado de manera exclusiva ante la Organización, para sumarnos a la lista de agradecimientos a la doctora Roses con la que hemos trabajado todos de manera muy intensa y muy cercana; agradecimiento por el trabajo realizado a lo largo de estos diez años al frente de la OPS y dejando hoy una organización más fuerte que la que ella recibió. Hoy la OPS, sin ninguna duda, es un elemento fundamental del sistema interamericano.

Hay un debate, se habla a menudo de la crisis del sistema o de la rama del aspecto político del sistema. Personalmente pienso en concreto en el caso de la OEA, que la OEA será aquello que los Estados Miembros quieran que sea. Si quieren una OEA fuerte será fuerte y si quieren una OEA débil será débil.

Pues bien, cuando se habla a veces de la crisis del sistema se olvida que existen numerosos aspectos y facetas del mismo que demuestran la vitalidad. Sin lugar a dudas el sistema interamericano de salud es el que mejor puede ser la expresión de esa vitalidad del sistema interamericano, gracias a la doctora Mirta Roses. De ella queremos destacar su enorme capacidad de trabajo, la firmeza de sus convicciones y la ilusión que pone siempre en su trabajo cotidiano.

Muchas gracias, Mirta, y mucha suerte.

El PRESIDENTE: Embajador Jorge Hevia, muchas gracias por sus expresiones.

No vemos reflejada en la pantalla más solicitudes de palabra. Estimada doctora Roses al concluir su gestión al frente de la Organización Panamericana de la Salud, deseamos reiterarle el aprecio y reconocimiento de todos los Estados Miembros de este Consejo por su importante y tesonera labor en beneficio de la salud de los pueblos del Hemisferio y manifestarle nuestros más sinceros deseos para que el éxito acompañe su labor futura en el ámbito profesional y personal.

Un abrazo, doctora.

La DIRECTORA DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD: Muchas gracias, Presidente.

Yo sé que esto no es parte del protocolo, señor Presidente, pero le quiero agradecer personalmente y también a todos ustedes por las expresiones, no solamente por, como digo, la expresión a nivel de los Gobiernos sino realmente por haberme permitido tener el trabajo a nivel de terreno en cada uno de sus países, a nivel de las alcaldías, de las comunidades, a nivel de los propios ciudadanos y ciudadanas en un contacto permanente y, además, de haber tenido el privilegio de acceder a todos los Jefes de Estado en distintas circunstancias, inclusive antes de que fueran Jefes de Estado, muchos de los que ahora ejercen esa función tuvieron otras dimensiones con las cuales trabajamos también en el campo de la salud. Creo que es un privilegio que pocas personas tienen y que yo lo he logrado a través de esta longevidad de treinta años en el sistema interamericano.

Muchas gracias a todos.

[Pausa.]

CONSULTA DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ

El PRESIDENTE: Estimadas y estimados colegas, hemos concluido la consideración de los temas incluidos en el orden del día de esta... Su Excelencia Guillermo Cochez... Sí, vamos sobre esa vía. Decía que hemos concluido la consideración de los temas incluidos en el orden del día de esta sesión y consultamos si alguna Delegación desea traer a la atención del Consejo algún otro asunto.

Aparece reflejada en la pantalla la petición de la palabra de la Representación de Panamá. Su Excelencia Embajador Guillermo Cochez, tiene el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero aprovechar esta oportunidad para hacerle una pregunta al señor Secretario General. Hoy aparece una noticia firmada por David Muñoz en La Tercera de Chile, que señala que el pasado domingo “al dejar Chile, dejó una propuesta formal de su partido, el Socialista, bajo el brazo, convertirse en la carta senatorial fuerte de la colectividad de su partido”.

Sin negarle su derecho, señor Secretario, a participar en los asuntos políticos de su país, lo que usted decida nos afecta a todos; por esa razón, vemos que este rumor que se ha circulado desde hace meses atrás pareciera que con esta noticia se está concretando. Por ello, respetuosamente, tenemos a bien preguntarle sobre la misma; considero que es de interés de todos nosotros lo que usted diga.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Pido la comprensión de los señores Representantes que están anotados en la pantalla y el Secretario General solicita intervenir, dada la pregunta del Embajador Cochez. Señor Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Respondo al señor Embajador de Panamá.

Yo no he aceptado ninguna candidatura, ninguna cosa en ninguna parte porque soy el Secretario General de la OEA y, por lo tanto, si alguna vez decidiera hacer algo ustedes recibirían mi renuncia antes de eso. Por lo tanto esa noticia, como muchas otras que circulaban en mi país, no tienen ningún fundamento.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Bien.

INVITACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL ECUADOR A UNA EXPOSICIÓN PICTÓRICA DEL ARTISTA ECUATORIANO GABRIEL GROSS

El PRESIDENTE: Siguiendo el orden que aparece en la pantalla, concedemos la palabra a la Representación del Ecuador.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Dado lo avanzado de la hora voy a ser muy rápido, y en esta ocasión está dirigida la intervención de la Representación ecuatoriana a reforzar una invitación que cursara el Instituto Latino y Latinoamericano, el Comité Americano Judío y el Museo de Arte de las Américas; están acogiendo una muestra pictórica el próximo 22 de enero, el próximo martes a las 6.30 p.m. aquí en los salones de esta sede de la OEA, y están presentando a un distinguido artista plástico ecuatoriano de larga y destacadísima trayectoria. Gabriel Gross, desde su preocupación y desde su inspiración nos está

ofreciendo una muestra que nos presenta a la vista esa reflexión que debemos hacer permanentemente respecto de aquello que se ha registrado en la adversidad de la historia del ser humano. Esta muestra pictórica está titulada “De Auschwitz: Serie”. Él la presenta como un homenaje al Día Internacional del Holocausto.

Reforzamos esta invitación para que todos los Representantes Permanentes y todos los distinguidos funcionarios y distinguidas funcionarias que están en la sala puedan acompañar a este esfuerzo mancomunado, es así, tres instituciones que van a mostrar esta exposición que, sin lugar a dudas, convocará nuestro interés y nuestra atención.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al Representante del Ecuador por la interesante invitación que nos acaba de hacer al Consejo Permanente.

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ

El PRESIDENTE: Si no hubiere inconveniente, tal como está reflejado, pasaríamos a otorgarle la palabra nuevamente al señor Representante de Panamá, Embajador Cochez.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Durante los dos últimos años hemos dedicado tiempo valioso para discutir la Carta Democrática Interamericana, documento que en un momento se creyó definiría la razón de ser y el futuro de nuestra Organización. Pocas veces participé en dichas discusiones, a considerar, al igual que muchos aquí y fuera de aquí, que dicha Carta es violentada a diario e impunemente por algunos de los que aquí estamos representados. Con aquello de que los intereses económicos y los objetivos políticos están por encima de cualquier principio democrático, por costumbre, comodidad o complicidad, se ignoran selectivamente esas violaciones. En ocasiones, en este agosto salón dedicado al Libertador Simón Bolívar, algunos han tratado de justificarlas mientras otros inclusive las celebran.

Pese a cualquier otro tipo de consideración, la democracia y sus valores deben estar por encima de todo. Solo un país en nuestra América se mantiene al margen de este foro simplemente porque rehúsa acatar los principios por todos nosotros consignados en la Carta Democrática Interamericana.

Es movido por estas consideraciones y vacilaciones que hoy hablaré brevemente de lo que ocurrió en uno de los países aquí representados y un poco más extensamente sobre lo que ocurre en este instante en otro.

Déjenme comenzar con algo de historia.

En la República del Paraguay, desde 1954 a 1989 hubo democracia, según la definía su dictador Alfredo Stroessner, reelecto en el cargo ocho veces consecutivas. Había Asamblea Legislativa, existía órgano judicial que a pie juntillas respondía a los intereses del demócrata Stroessner.

De once años de edad lo conocí en mi país cuando en 1956, en ocasión de la conmemoración del Congreso Anfictiónico de Panamá, se dieron cita Alfredo Stroessner [del Paraguay], Fulgencio Batista [de Cuba], Rafael Leonidas Trujillo [de la República Dominicana], Anastasio Somoza [de Nicaragua] y otros déspotas americanos que, con distintos argumentos, también se hacían pasar por demócratas.

Esos mal llamados demócratas deportaron a su indefensa madre, a una pequeña hermana de trece años y a él que solo contaba con dieciséis años de edad, en plena juventud de su vida. Estuvieron presos en la tristemente Escuela de Mecánica de la Armada Argentina, hoy Centro de Promoción de los Derechos Humanos decretado por la ONU; sabrá Dios cuántos ahí murieron o desaparecieron.

Me refiero a Martín Sannemann, digno Representante del Paraguay en este foro, donde el pasado año tanto patalearon los que hoy han quedado en evidencia como cultores de dos tipos de democracia: la de ellos y sus amigos y la de los demás. Y no se es democracia porque uno o unos así lo decreten, se es democracia cuando todos así lo reconocen.

Una de las principales virtudes de todo sistema democrático es la rendición de cuentas; así los ciudadanos conocen del Estado de la hacienda pública y de todo cuanto acontece en la estructura de la gestión del Estado. Ya en una ocasión, cuando en diciembre pasado nuevamente se internaba en un hospital cubano el Presidente de Venezuela, todos le deseamos una pronta recuperación. Con mis mejores deseos señalé que se debía, además, explicar con más claridad su estado de salud, derecho inalienable del pueblo de conocer los detalles de la enfermedad de su líder y Presidente.

Sembrar dudas y alimentar los rumores no puede ni debe ser práctica de democracias y demócratas. No es invadir el plano privado de una circunstancia penosa ni mucho menos atentar contra el régimen establecido, simplemente es evitar la zozobra asociada con los vacíos y silencios que terminan por alterar la relación del elector con el elegido y el sosiego de todos los ciudadanos y vecinos.

El pasado 10 de enero, mediante una interpretación constitucional, se determinó que el comienzo de un período presidencial es un mero formalismo cuando se trata de un Presidente reelecto; es preocupante que diversas organizaciones hablen de un amalgamiento inconveniente de los poderes públicos donde todos estos han pasado a depender del Ejecutivo. Especialistas en derecho constitucional e internacional de ese país y del mundo se han manifestado de manera inconforme a la mencionada interpretación, inclusive la iglesia católica.

El ex Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, preso durante la dictadura de Pinochet, José Fernando Zalaquett señaló, en entrevista de lectura obligatoria, que el dictamen mencionado constituye una prueba de su falta de independencia y del debilitamiento institucional, concluyendo que si bien no es una dictadura clásica porque provino de las urnas estamos en presencia de una democracia enferma.

Lo que nos debe doler a los demócratas aquí congregados es que nuestro Secretario General se ha precipitado a convalidar una serie de eventos sin ningún fundamento legal o ético y sin precedente histórico, esto a pesar de su indiscutible trayectoria de perseguido político, probado demócrata y distinguido hombre de leyes.

Como resultado y hasta tanto no corriamos semejante entuerto, la OEA entera se ha vuelto cómplice involuntaria de lo que ocurrió ese 10 de enero, de ser cierto los cuestionamientos hechos sobre esos eventos. De no hacer nada ante esta potencial violación de claros preceptos de la Carta Democrática propondría, queridos colegas, que busquemos la forma de ir clausurando ordenadamente y para siempre esta Organización. Un número importante de países miembros, incluyendo algunos que lamentablemente deberían entender mucho mejor lo que hacen, han optado por desconocer cuál es nuestro verdadero compromiso y pareciera ignorar cuáles son las consecuencias de abandonar la promoción y defensa de la democracia.

Cumplamos con la Carta Democrática, exigiendo así se respeten las constituciones de nuestro continente; procuremos el respeto de la dignidad humana de todas nuestras personalidades políticas y no abusemos de ellas, ni siquiera en su enfermedad. En los casos de Honduras y el Paraguay exigieron respeto a la legalidad, pero varios hoy hacen caso omiso de la legalidad que tanto esgrimieron para otros.

No sepultemos a la OEA. Aseguremos que la verdad nos guíe todos los días en dirección a un hemisferio de democracias fortalecidas y líderes democráticos en comunión con una Carta Democrática que hoy debemos invocar sin titubeos. Cambiemos la imagen que un reputado chileno, y tengo entendido que estrecho amigo de nuestro Secretario General, tiene sobre la OEA: “Un árbol seco en la llanura: no se derrumba pero no tiene vida”.

Para terminar estas palabras citaré esta frase célebre: “Si un hombre fuese necesario para sostener el Estado, ese Estado no debería existir; y al fin no existiría”. Palabras de Simón Bolívar.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Bien, una vez que ha concluido su intervención el señor Embajador de Panamá, Cochez, la Representación de Venezuela ha solicitado la palabra. Embajador Roy Chaderton, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente. Voy a leer un texto improvisado.

Señor Presidente, señores Representantes Permanentes y encargados, ante una ininterrumpida sucesión de infamias y comentarios difamadores de sus adversarios cuando fue candidato presidencial, uno de los políticos más brillantes de los Estados Unidos de América en el siglo XX, dirigente del Partido Demócrata y Embajador en las Naciones en tiempo de John F. Kennedy, respondió a sus difamadores con estas palabras: “Si usted no cesa de decir mentiras contra mí, yo voy a comenzar a decir verdades sobre usted”.

Extrapolando –palabra que creo que nunca he usado, ojalá que la use bien–, extrapolando nuestros tiempos, dentro del ámbito de la Organización de los Estados Americanos, yo tomo esa frase histórica de Adlai Stevenson para referirme a un caso de pequeña monta en su causante pero que es necesario detener después de más de tres años y medio de paciencia y de amistosos intentos de persuasión para hacer cesar una alocada persistente y patológica cadena de intromisiones en los asuntos internos de la democracia venezolana, de la democracia bolivariana. Nuestra respuesta moderada y respetuosa solo ha servido para estimular una capacidad de comprensión con notables limitaciones.

Una de las empresas electrónicas con mejor y más conocido nombre en el escenario tecnológico mundial ha sido históricamente RCA Víctor, la cual logró colocar uno de los símbolos comerciales más duraderos y reconocidos, creo que compite con la Coca-Cola. Un perrito –creo que de la raza Jack Russell–, junto a uno de los primeros gramófonos, respaldado por el lema “la voz del amo”. Ese lema explica lo que ocurre detrás de bastidores de esta pequeña comedia.

Mi silencio, a lo largo de todos estos años, se explica a través de tres características personales –y por eso ruego que nadie se sienta aludido oficialmente sino personalmente por mis comentarios– a través de tres características personales que pesan sobre mi actuación pública y que justifica también mis discretos esfuerzos privados para lograr un cambio de actitud.

Debo decir que yo soy un político, un diplomático y un caballero que aprendió normas de buena conducta en su casa, en la escuela y en la calle.

Como político, familiarizado con maniobras, gestiones e intereses, confieso que prefiero polemizar con el dueño del circo y no con el más colorido y chistoso animador de la pista circense. Pero el dueño del circo es muy inteligente y prefiere que otros sean voceros de sus intereses, “la voz del amo”.

Como diplomático, hasta por deformación profesional, evito opinar en público sobre los asuntos internos de otros países a menos que sea en respuesta a agresiones intervencionistas y, por supuesto, eso solo se hace en defensa de la patria agredida o difamada.

Como caballero he aprendido el trato respetuoso y las buenas maneras con amigos y adversarios por igual, sin jamás permitir que diferencias políticas o intereses profesionales contradictorios, interfieran con la amistad o las buenas relaciones personales. Tengo motivos para creer que así ha sido reconocido en este foro de las Américas.

Señor Embajador de Panamá, le ruego tomar mis comentarios exclusivamente a título personal. Todavía a estas alturas, señor Embajador de Panamá, me niego a admitir que sus recurrentes agresiones contra mi país y mi Gobierno, así como sus comentarios venenosos y miserables sobre la salud del Presidente Hugo Chávez, a quien por cierto usted desea la muerte, los haya hecho o los haga cumpliendo instrucciones de su Gobierno. Por cierto, entre los aliados del Embajador de Panamá en Venezuela, un representante de la oposición hizo la propuesta también miserable, por supuesto, de que una delegación de la oposición debía ir a la Habana e ingresar en, supongo, la habitación donde se encuentra convaleciente el Presidente Hugo Chávez, para constatar su estado de salud.

Eso sería un caso único en la historia política y diplomática del mundo y quizá, como el señor Embajador de Panamá es un hombre extremadamente culto, artista –es pintor inclusive– debe haber traído a su memoria la imagen del cuadro de Rembrandt, “La lección de anatomía”. Y en sus sueños y fantasías seguramente imaginó a los representantes, sus aliados de la oposición venezolana rodeando el cadáver de un Jefe de Estado, como él seguramente desearía que así ocurriese.

Tan buenas son las relaciones con Panamá que es destino privilegiado de nuestros programas de cooperación y destino creciente de la inversión pública y privada venezolana.

Por cierto, les recomiendo a los señores Representantes Permanentes entrar en *YouTube*, tienen que poner las palabras “pelea en la Asamblea”, –repito– no traduzco al inglés porque es en español como se encuentra, “pelea en la Asamblea”, para que constaten la capacidad del señor Embajador de Panamá para usar la fuerza bruta para disuadir a sus oponentes. Y lo tomamos muy en serio, y creo que todos deberíamos tomarlo en serio en caso de algún tipo de polémica con el Embajador de Panamá. Yo tengo meses preparándome en boxeo y artes marciales para poder estar en capacidad desde mi debilidad de defenderme y salvarme de las agresiones, porque creo que al contrincante en el *ring* del boxeo de la Asamblea Nacional de Panamá no le fue tan bien, pero no estoy seguro porque no es uno de mis deportes favoritos.

Señor Embajador de Panamá, usted escribe en la prensa de Venezuela en contra del Presidente Hugo Chávez con toda la libertad que le garantiza la democracia venezolana, y cada vez que puede declara en la televisión venezolana e internacional, especialmente en una guarida de delincuentes mediáticos llamada Globovisión, haciéndose eco de escandalosas campañas mediáticas anti bolivarianas. Usted se reúne en Washington y en la ciudad de Panamá con personajes comprometidos con la desestabilización de la democracia bolivariana, y vinculados con organizaciones terroristas de ultraderecha. Usted mantiene contactos conspirativos con dos siniestros personajes fachistas y anti venezolanos.

Uno, creo que es ex ejecutivo, en todo caso consultor ejecutivo de JP Morgan Chase. Es un venezolano llamado Pedro Mario Burelli, quien por cierto está allá sentado detrás de la bancada de los Estados Unidos de América como invitado especial del señor Embajador de Panamá, para presenciar lo que le ofrecieron como un espectáculo circense.

El otro es un ex Embajador ante la OEA responsable de importantes daños en las relaciones entre los Estados Unidos de América y Venezuela, Roger Noriega, devenido en oncólogo, quien por su apellido –Noriega– ejerce una suerte de atractivo patológico en el Representante Permanente de Panamá, quien, por cierto, nos habla y nos da lecciones de derechos humanos y de respecto a la libertad de expresión como si él fuera el representante de la Confederación Helvética o del Uruguay.

Lo extraño de esta historia, ya de suyo muy extraña, es que los repetidos y confidenciales reclamos diplomáticos hayan sido ante sus niveles superiores competentes, hayan sido desatendidos o banalizados una y otra vez.

Para explicar esa desatención de sus superiores, voy a robar una palabra utilizada por la ex Secretaria de Estado de los Estados Unidos y ex Embajadora ante las Naciones Unidas, la señora Madeleine Albright, en una sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y quiero proferirla –me cuesta, se lo confieso que me cuesta– en este sacro, púdico y virginal recinto de la OEA. Pero la expresión indica quizás lo que esté pasando y que explica cómo no hay quien lo detenga en sus avanzadas anti venezolanas. Con el permiso de la señora Albright, voy a utilizar la palabra que ella usó en español, porque de alguna manera me protejo con esa referencia de tanto peso y tanta importancia: falta de cojones.

Señor Presidente, porque el contraste es demasiado grande, no puedo evitar hacer comparaciones con el ex Presidente de Panamá, país bolivariano por cierto, y ex Embajador ante la OEA, Arístides Royo, con quien fue un honor haber trabajado, reforzando nuestros intereses comunes y manejando civilizadamente nuestras importantes diferencias.

Señor Embajador del actual Gobierno de Panamá, usted no es un político, ni un diplomático, ni un caballero. Señor Embajador de Panamá, usted es un patán. Y para colmo, nadie se ha atrevido decírselo, yo me voy a atrever. Usted es muy mal pintor.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Chaderton. Ha solicitado la palabra el Representante de Guatemala. Embajador Viemann, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

He pedido la palabra para hacer un pequeño recordatorio, que igual voy a hacer. Lo que nos han compartido las delegaciones de Panamá y Venezuela colocan en una situación interesante al Consejo Permanente de procurar generar el espacio de conciliación entre estas posiciones que se han compartido, recordando la importancia que esta Organización tiene en la promoción de la democracia, como uno de los pilares fundamentales del funcionamiento de la misma, en una tarea real dentro de todos los Estados Miembros, y también recordando el principio sagrado de no intervención en los asuntos internos.

Dicha esta pequeña reacción a lo que acabamos de escuchar, solo el recordatorio de la invitación para lo cual había pedido la palabra. Actualmente, en el marco de actividades preparatorias de la Asamblea General, Guatemala ha traído una exposición, junto con el Museo de Arte de las Américas, de un artista nacional, una exposición fotográfica que invitamos a que puedan disfrutar. Está ubicada en la Galería del Edificio Administrativo de la OEA, es una colorida colección fotográfica a la que invitamos a todos cordialmente a gozar.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Viemann, por su invitación a contemplar el arte fotográfico. Ha solicitado la palabra la Representación de los Estados Unidos. Embajadora Lomellin, tiene usted el uso de la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman, distinguished colleagues.

This is a very difficult time for the Government and people of Venezuela and, even more so, for President Chávez and his family. As we would for anyone in such a situation, we wish President Chávez a speedy recovery.

As members of the Organization of American States and signatories to the Inter-American Democratic Charter, we have all pledged to support and uphold democratic principles and practices. That standard must continue to guide us. Democracy requires a free press, a vibrant civil society, political parties, and people living without fear of reprisal for dissident views. It also requires due process and the rule of law.

With regard to one of the matters raised this morning, that of the Supreme Court's decision regarding the inauguration, my government has indicated on numerous occasions that it will not

interpret the Venezuelan Constitution. That is for Venezuelan institutions and the Venezuelan people, whom these institutions serve.

With regard to the overall situation in Venezuela, the position of the United States has been, and continues to be, that any transition of power in Venezuela must be a product of decisions and actions by the Venezuelan people and consistent with Venezuela's Constitution and the Charter. Venezuelans have a right to expect clear and timely information from their government with respect to the need for a transition occasioned by the absence of the President. In that event, the transition must move forward in a way that is democratic, constitutional, peaceful, transparent, and legal.

I would also like to suggest that this dialogue be elevated to the level that it merits and deserves; a discussion not based on personal attacks but a serious, thoughtful discussion and debate based on the elements of the Inter-American Democratic Charter.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Concluida la intervención de la señora Embajadora Lomellin, solicita la palabra el Representante del Canadá. Señor Embajador Culham tiene el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

Canada is following the events in Venezuela very closely, as I'm sure we all are around this table. We would hope that the political process under way in Venezuela since the reelection of President Chávez in October 2012 would be carried out within the democratic principles contained in the Charter of the Organization of American States and the Inter-American Democratic Charter.

Mr. Chairman, Canada would like to raise the possibility of sending a fact-finding mission of the Organization of American States to Venezuela, to be led by the Secretary General. Such a mission was conducted, to the great credit of the OAS, in July last year in response to the crisis in Paraguay. These missions can be considered as an OAS best practice in dealing with these types of democratic governance issues, which are faced periodically across the Hemisphere.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Señor Embajador de Canadá, solo quiero recordar que estamos en "Otros asuntos" y que cuando un Estado tiene interés en tratar un tema específico, hace lo que corresponde de acuerdo con el Reglamento.

Hago esta aclaración y concedemos la palabra a la Representación del Ecuador. Señora Embajadora Salvador, tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Me debía ausentar de la reunión del Consejo Permanente, sin embargo, estuve siguiendo la intervención realizada por el Embajador Cochez en relación a Venezuela.

La Misión rechaza las expresiones vertidas por el Embajador Cochez y lo entendemos, como lo ha dicho el Embajador de Venezuela, probablemente como unas expresiones a título personal. No podemos concebir que sean expresiones del Gobierno de Panamá, pues de ser así, esto se trataría de una intervención en los asuntos internos de Venezuela.

Al respecto, debo decir además que el Gobierno del Ecuador, el Presidente de la República y el pueblo ecuatoriano apoyamos decididamente la constitucionalidad y la institucionalidad de Venezuela y la respetamos, así como respetamos a su pueblo, al gobierno electo y expresamos nuestra solidaridad absoluta con el Presidente Hugo Chávez que está atravesando una circunstancia extraordinaria y de la que esperamos que pronto se recupere.

Más allá de que guste a muchos o disguste a muchos el proceso venezolano, este es un proceso legítimo donde el pueblo de Venezuela se ha expresado con toda claridad sobre el apoyo al Gobierno del Presidente Chávez.

En ese sentido, debemos asimismo expresar el pesar por la situación personal que está atravesando el Presidente Chávez, y de esa manera desear, a título personal, que esa recuperación sea lo más pronto posible para que pueda retornar a su país y posicionarse, como corresponde, como Presidente electo de ese país.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora Salvador. Ha solicitado la palabra la Representación de Nicaragua. Ministro Consejero Luis Alvarado, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Igualmente, esta Delegación lamenta las infortunadas expresiones del Representante de Panamá y rechaza de manera enérgica estas expresiones por, obviamente, contravenir el desarrollo normal de las relaciones bilaterales entre los países.

El Gobierno de Nicaragua apoya la institucionalidad y las decisiones de los órganos competentes del Gobierno venezolano. Es únicamente al Gobierno venezolano quien compete las decisiones que debe tomar y estamos nosotros, como institución, obligados a reconocer estas decisiones soberanas de los Estados.

Hay que dejar en claro que la Organización de los Estados Americano no es ningún tribunal, ni se ha constituido en tribunal, ni tampoco el Gobierno de Venezuela ha traído este tema acá, sino que internamente el Representante de Panamá, al parecer a título personal, ha traído este tema en el cual, obviamente, viene a descomponer las relaciones bilaterales existentes entre los países.

Hay decisiones soberanas de los Estados que deben de ser respetadas. Se han pronunciado las diversas instituciones del país y, en esa dirección, debemos de atenernos. Ha habido expresiones de solidaridad de los Gobiernos de Latinoamérica y de los países del mundo sobre lo que está sucediendo en ese país, y por lo tanto, vemos innecesario cualquier tipo de iniciativa que se pueda desarrollar desde la Organización de los Estados Americanos.

Pero, al fondo de todo esto, lo que se combate, y al parecer del Representante de Panamá como un miembro asociado de la mesa venezolana, en realidad lo que están combatiendo es el ejemplo, el ejemplo que ha dejado el Gobierno bolivariano; es decir, están tratando de buscar por todos los medios como desestabilizar y acabar con ese ejemplo que ha venido haciendo en realidad los principios y valores por los cuales los pueblos de América Latina y del Caribe han venido luchando, que es su soberanía, su independencia, su derecho a decidir sus propios asuntos, la no injerencia en los asuntos internos.

Hoy, la América vive una etapa en la cual todos estamos unidos. Venezuela no está sola. Están los países de América Latina y del Caribe, los países del mundo, apoyándola y acompañándola en este proceso que están desarrollando. El Presidente Hugo Chávez ha sembrado la cosecha de la esperanza, la cosecha de la cooperación, de la libertad, de la complementariedad, elementos fundamentales que caracterizan a ese proceso bolivariano. Y obviamente, ha llegado el momento de la solidaridad.

Por ello, el Gobierno de Nicaragua reitera nuevamente su solidaridad y espera lo más pronto posible la recuperación del dignatario venezolano.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Alvarado, Representante de Nicaragua. Ha solicitado la palabra la Representación de Bolivia. Embajador Diego Pary, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, señor Presidente.

El Estado Plurinacional de Bolivia expresa sus deseos de pronta recuperación para retornar a su amada patria al presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, el Presidente Hugo Chávez.

En esta oportunidad, también queremos expresar nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Venezuela por las constantes agresiones e intervención de sus asuntos internos, del cual ha sido objeto en el último tiempo por parte del Representante de Panamá que también es miembro de esta Organización.

Por tanto, es importante que nuestras relaciones entre Estados se desarrollen en el marco del respeto a la institucionalidad, la no intervención en asuntos internos y fundamentalmente el respeto a la soberanía de cada uno de los Estados.

Por ello, en este foro quiero ratificar que mi país respeta absolutamente la institucionalidad, la decisión popular mediante el voto y la soberanía de la República Bolivariana de Venezuela y todos los Estados de las Américas.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Pary. Ha solicitado la palabra la Representación del Brasil. Estimado Representante del Brasil, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muchas gracias, señor Presidente.

A Delegação do Brasil deseja expressar os seguintes pontos com relação ao tema tratado sobre a situação da Venezuela.

A Venezuela atravessa um período de excepcionalidade em que um presidente democraticamente reeleito encontra-se em situação delicada de saúde. A situação é um assunto interno venezuelano, cabendo exclusivamente às instituições e ao povo da Venezuela seu encaminhamento.

Conforme declarações do Senhor Secretário-Geral da OEA, não há conflitos ou divergências entre os poderes na Venezuela. Declarações tanto do Legislativo como do Judiciário indicam que há consenso no sentido de que a Constituição permite a tomada de posse em data posterior a 10 de janeiro perante o Tribunal Supremo de Justiça.

A Assembleia Nacional da Venezuela aprovou em 9 de dezembro passado a saída do Presidente Chávez do país para tratamento de saúde em Cuba e em 8 de janeiro do corrente ano, manifestou-se a favor do adiamento da cerimônia de posse, em resposta à carta do Vice-Presidente Nicolás Maduro.

A Sala Constitucional do Tribunal Supremo de Justiça, no dia 9 de janeiro, considerou, por unanimidade, que há continuidade administrativa da gestão do Presidente Chávez por se tratar de sua reeleição, ratificando o entendimento de que é constitucional o adiamento da cerimônia de posse.

Ao contrário das tentativas de mobilização por parte da oposição, os atos convocados pelo Governo para o dia 10 de janeiro passado contaram com expressivo apoio popular e com a presença de diversos Chefes de Estado e de Governo, chanceleres e outros representantes internacionais. A ordem democrática no país está assegurada e a solução encontrada pelos poderes constituídos na Venezuela preservou a estabilidade política e social.

Nessa linha, e em conformidade com as declarações do Senhor Secretário-Geral, a situação na Venezuela não justifica seu tratamento no âmbito da OEA.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Estimado Representante del Brasil, agradecemos su intervención. Ha solicitado la palabra la Representación del Paraguay. Embajador Martín Sannemann, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, Presidente.

He solicitado la palabra porque, en primer lugar, he sido aludido personalmente por nuestro colega, mi colega de Panamá, al mencionar parte de nuestra historia familiar relacionada a la represión latinoamericana.

Quiero decirle, estimado Embajador Cochez, mi familia optó por la libertad y esto tiene un significado. Hemos sido reprimidos por generaciones, sin embargo, no es la Argentina la que reprimió. Yo no lo veo así a mi familia, nueve meses torturado mi padre, madre desaparecida,

hermana desaparecida y a mí también me tocó una partida de palos. Yo no veo que fue la Argentina. También tengo que decir que un niño de 15 años me ha salvado la vida, un amigo argentino. Argentina me dio la educación. Venezuela les dio el exilio también a mis padres y como médico he ayudado a construir parte de la salud de Venezuela. Amamos a Venezuela profundamente y estamos muy agradecidos.

También agradezco al Brasil porque Brasil también nos dio, en parte de nuestra vida, asiento al exilio de mi familia. También agradezco a Alemania, también agradezco a otros países en donde estuvimos recorriendo por haber optado por la libertad.

Es un problema el que se da en Venezuela, como también es un problema el que se dio en el Paraguay. Nadie lo puede ocultar. No podemos hacer lo del avestruz de meter la cabeza bajo el piso y no entender de las realidades porque no es nuestro compromiso ético con la historia.

Quiero decirle a cada uno de ustedes que el problema no es tratar el problema sino cómo tratamos al problema. Hay veces que utilizamos términos agresivos que no llevan a nada, a ningún tipo de conclusión. Hay veces que estamos obligados a tomar un curso de semántica antes que de políticas públicas o de ciencias políticas, porque para quien les habla el significado de la libertad es diferente a otros. Es darle contenido a las palabras.

Fíjense que, como recién mencionaba y me sorprendía el Embajador Cochez, democracia era el término que se usaba en el Paraguay para definir una de las dictaduras más atroces que tuvimos en nuestra historia, porque existía el Poder Judicial, porque existía el Poder Legislativo, y porque existía el Poder Ejecutivo, y porque ese era un planteamiento teórico hecho por un señor que hacía más de cerca de 200 años, creo que planteaba que era muy importante darle contenido a la democracia y al sistema republicano de gobierno a partir de ese tipo de instituciones, pero en realidad no veíamos que era lo que pasaba dentro de esas instituciones. O cómo una institución dependía de la otra.

Yo no voy a juzgar, en representación del Paraguay, lo que está pasando en la hermana república de Venezuela. No quiero meterme en las cuestiones internas de ese país porque no quiero hacer lo que hicieron con el mío.

Señores, la Constitución, creo que la primera Constitución extraordinaria que nos dieron en Latinoamérica –en 1819, creo que era, ya no recuerdo, pero leíamos cuando estudiamos ciencias políticas– nos la dio Venezuela. Y en esa Constitución, por primera vez, se ha utilizado un aforismo para expresar bien lo que hoy está sucediendo y lo que reclaman algunos, y sobre todo en el Paraguay. Ese aforismo en la Constitución venezolana de aquella época decía “no haga con otros lo que no quieres que hagan contigo”. Fíjense en la sabiduría de esas palabras.

Es por eso que tengo un poco el derecho a reclamar. Creo que me merezco la oportunidad. He seguido esta discusión y he seguido la de los amigos a quienes respeto porque soy tolerante, porque he sufrido el castigo de mi familia y el mío propio por defender la libertad y el derecho que tienen otros a expresarse, a pensar diferente, y a construir de una manera diferente, si así lo quiera, el destino de su patria.

Quiero decirles que he seguido atentamente, y toda la República del Paraguay, las deliberaciones que se ha dado en el seno del Consejo Permanente durante la crisis del Paraguay. No solamente esta, también la que tuvimos en el año 2000. Yo quiero que recuerden esta época cuando

el doctor César Gaviria gentilmente intervenía para tratar de resolver los problemas internos, producto de nuestros desencuentros históricos en el Paraguay. Y también producto de la semántica. Alguien se decía demócrata y era un fascista para mí, que estudié ciencias políticas en aquella oportunidad, y no entendía.

Es por eso, señores, que vengo a pedir un poquitito de prudencia porque lo que nos debe importar es el proceso que está viviendo Venezuela, por su pueblo, y por su pueblo. En esta etapa estamos obligados a entender que somos parte de una vida que es efímera, y que a todos, si hay algo seguro en la vida es que lo único que nos va a tocar es la muerte; el resto es también un poco producto de nuestras gestiones y del azar mismo, le va a tocar, como me va a tocar a mí, o cómo le va a tocar a cualquiera llegar a este estadio a cualquiera de nuestros presidentes, a todos nuestros presidentes. El problema es qué efecto político o en qué contexto puede ocurrir lo que está ocurriendo en estos momentos en Venezuela.

Y estamos preocupados. Estamos preocupados por Venezuela. Es un gobierno que, por más que reciban las críticas que quieran recibir, es un gobierno legítimo. Lo que se plantea en estos momentos es la legalidad por lo expresado recién en esta sala. Pero eso es tema de interpretación de Venezuela. Pero nosotros no tenemos por qué ocultar simplemente un hecho, como el que está ocurriendo en Venezuela. No hay que tener miedo a discutir, no hay que tener miedo a discutir la transición, no hay que tener miedo a discutir los procesos. A veces caemos en el debate sobre los sucesos y no entendemos los procesos y ahí es donde nos equivocamos los políticos en Latinoamérica.

Estamos obligados todos, por lo menos, a entender lo que pasa. No digo en inmiscuirnos porque no nos corresponde, pero sí entender lo que pasa, por lo que está ocurriendo a Venezuela.

Quiero decirles que entiendan estos términos que estoy usando como un reclamo para mejorar, como un reclamo para ir hacia adelante, como un derecho que tengo como paraguayo de haberme sentido afectado también de la forma de como se ha tratado el caso paraguayo. He perdido amigos por la intolerancia, he perdido a veces familiares que piensan de una forma diferente, por la intolerancia. Pero no podemos ocultar la realidad de los hechos.

Creo que la posición planteada por el Representante del Canadá puede ser una de las alternativas, siempre y cuando Venezuela acepte esa comisión. Y quiero resaltar de esta manera, Presidente, porque si Venezuela no presenta, no somos absolutamente nada para plantear e entrometernos en los problemas internos de Venezuela. Podemos hacer las cuestiones particulares que a cada uno corresponde de acuerdo a la ideología que cada uno podamos sostener, pero no meternos, y con mucho respeto, en los problemas internos y en caso concreto de Venezuela. Lo que sí podemos hacer es tratar de generar un marco de entendimiento para construir, y no para destruir; para tratar de hacer que las cosas salgan bien, y no que existan más enfrentamientos.

Es por eso este reclamo, señor Presidente, y es por eso que sería importante ir definiendo los términos. Tal vez deberíamos hacer una cumbre especial para definición de términos. Qué significa democracia para unos, y qué significa democracia para otros; qué significa constitucionalismo para unos, qué significa constitucionalismo para otros. Términos que normalmente usamos pero estoy sospechando les estamos entendiendo medio mal, o no nos ponemos de acuerdo.

Disculpe por el tiempo del que he abusado, señor Presidente, y quiero agradecerles a todos la paciencia. Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador Sannemann. Ha hecho el uso del tiempo reglamentario. Dos segundos no es mayor extralimitación. Le agradecemos sus sentidas palabras y la reafirmación que ha hecho del principio de no injerencia en los asuntos internos de los Estados, que es vital para todos nosotros.

Ha hecho solicitud de la palabra la Representación de la Argentina. Señor Representante de la Argentina, tiene uso de la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Voy a dar lectura de una información de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de mi país, con fecha 9 de enero de 2013.

La Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner designó al Canciller Héctor Timerman para representar al país en los actos del 10 de enero en Caracas.

Con la presencia del Canciller, el Gobierno Argentino expresa su apoyo explícito al Gobierno de la República de Venezuela, y a todo el pueblo venezolano, en momentos en los que América Latina se encuentra unida en sus mejores deseos para la recuperación de la salud del Presidente venezolano Hugo Chávez Frías.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante de la Argentina por sus expresiones. No vemos reflejado solicitudes de palabra en la pantalla.

La Secretaría General Adjunta nos informa antes de terminar que, dado el tiempo que ha transcurrido, la reunión del Grupo de Amigos de Haití que originalmente estaba programada para la tarde de hoy, a las 2:30, se suspende y se reprograma para el día 30 de enero a la misma hora. Cumpló con la petición del Embajador Albert Ramdín de informarle al Consejo Permanente.

No habiendo ningún otro tema por considerar, consideramos que esta sesión ha concluido. Concluye.

ISBN 978-0-8270-6032-6